

2023

Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de la Alfranca

Finca de la Alfranca – Pastriz (Zaragoza)

INFORME DE ACTIVIDAD



Índice

Ingresos totales en 2023 y evolución histórica	2
Distribución del número de ingresos por grupos faunísticos	4
Procedencia de los ingresos.....	9
Causas de admisión	12
Estacionalidad de los ingresos.....	23
Resoluciones de los ingresos	25
Ingresos de especies no catalogadas	29
Investigación causas - Exámenes forenses	31
Proyecto de cría en cautividad de milano real en Aragón (PCCMR).....	33
Proyecto <i>ex situ</i> del visón europeo.....	37
Formación.....	39
Otros trabajos realizados en el CRFSA	40
Aves de cetrería	40
Elaboración de informes y dictámenes.....	41
Investigación.....	41
Relaciones con otros centros de recuperación y entidades	43
ANEXO	45

Ingresos totales en 2023 y evolución histórica

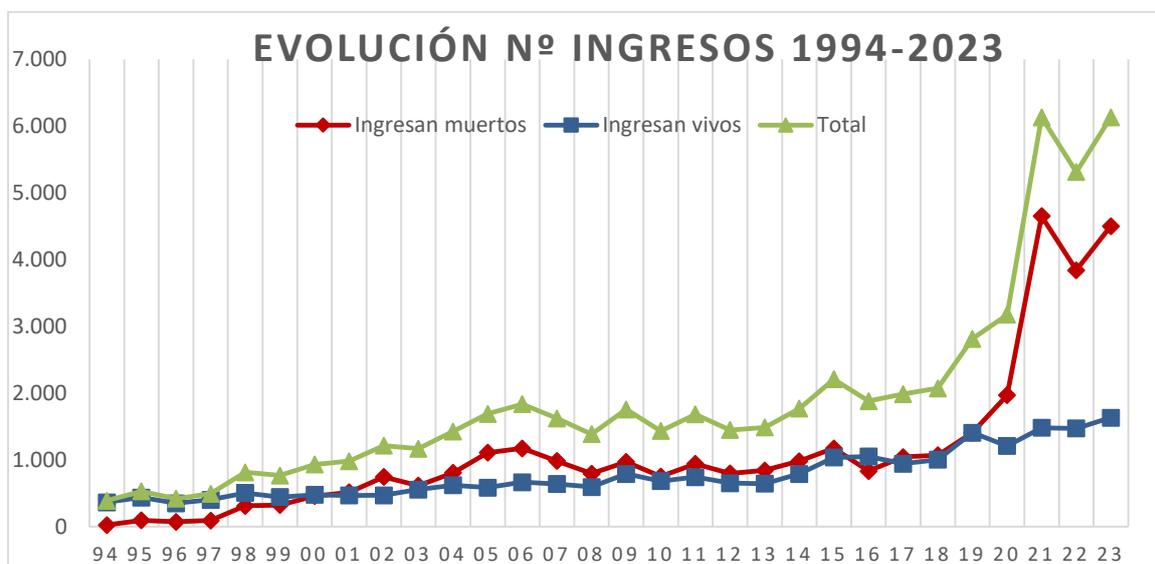
En el año 2023 el número de animales que ingresaron en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de La Alfranca (CRFSA) fue de 6.130 ejemplares de especies protegidas en nuestro territorio, incluyendo aves, mamíferos, reptiles y anfibios distribuidos en 187 especies diferentes.

Tabla 1 Número de ejemplares ingresados por grupo faunístico en 2023

	Aves	Mamíferos	Reptiles	Anfibios
Nº INGRESOS	4.845	996	210	79
%	79%	16%	4%	1%
Nº ESPECIES	139	27	13	6

El año 2023 es el año con más ingresos de animales catalogados, muy similar a los ingresos del año 2021, confirmando la tendencia de estos tres últimos años con el número de ingresos, muy superior a la media de los últimos 15 años. Este año 2023, es el año con mayor número de animales ingresados vivos de los últimos 30 años, de toda la serie histórica.

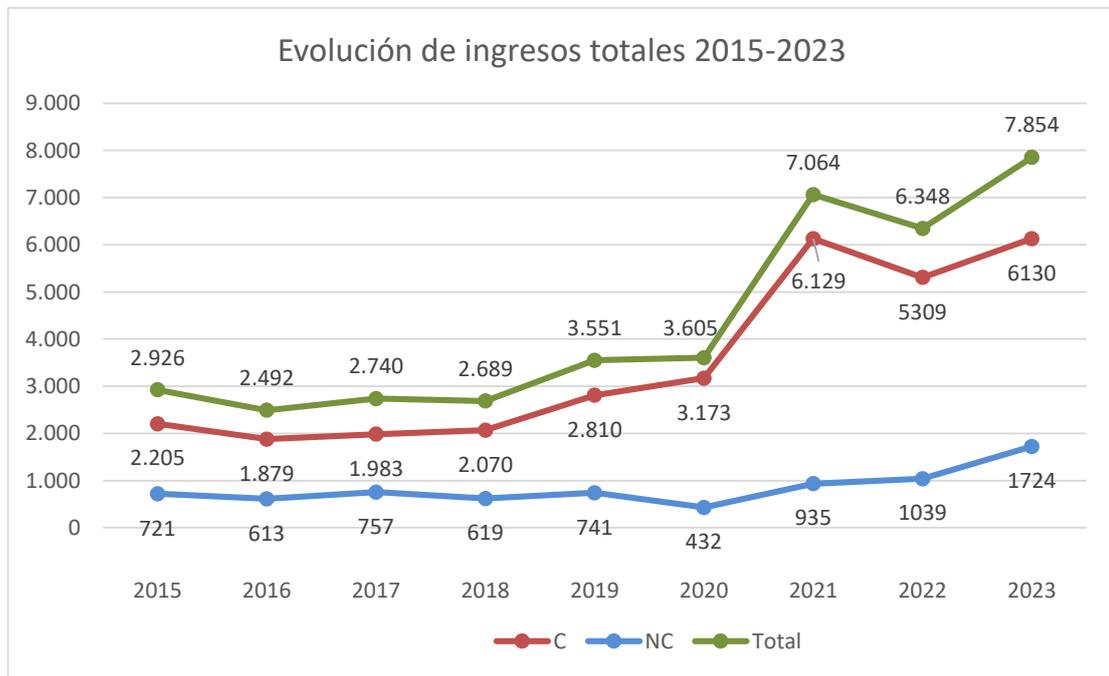
Estos últimos tres años han ingresado más de 5.000 animales, superando los 6.000 en 2021 y 2023, se ha constatado que este incremento se ha debido fundamentalmente al ingreso de ejemplares muertos en el Centro hasta triplicar los datos del año 2019, muy por encima del número de ingresos de los ejemplares vivos, que se ha mantenido en un incremento mucho más discreto.



Gráfica 1 Evolución del número de ingresos en CRFSA desde el año 1994 hasta 2023

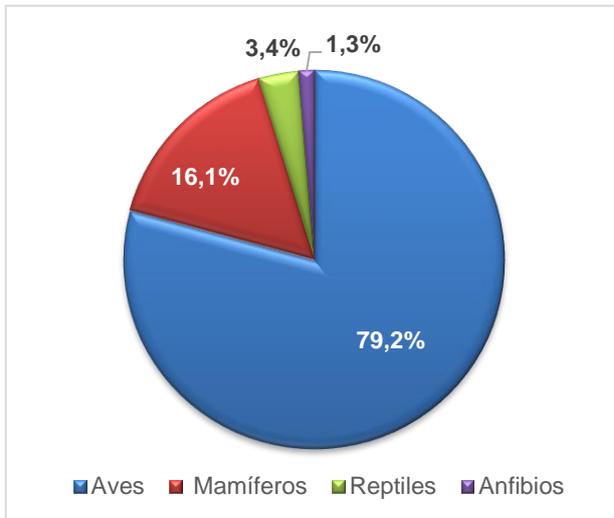
Pese a haber realizado siempre el análisis de los ingresos contabilizando los animales considerados como especies protegidas de manera genérica por la normativa específica, o incluidas en los diferentes catálogos nacional o autonómico, la realidad es que el total de ejemplares que ingresan en el CRFSA es mucho mayor, ya que se debe contabilizar el total de ejemplares que ingresan en este Centro, que ha superado los 7.800 ejemplares en el año 2023 y que supone en mayor o menor medida un gran esfuerzo tanto personal como de infraestructuras para su tratamiento, mantenimiento o análisis de las posibles causas de mortalidad.

En el grupo de especies NC o No catalogadas se incluyen especies consideradas como cinegéticas en Aragón, ejemplares de especies domésticas o de abasto y ejemplares de especies alóctonas o exóticas (incluidas o no en el RD. 630/2013 del Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras), el resto de las especies se incluyen en el apartado de especies C o especies protegidas, y son aquellas que se analizan en los capítulos siguientes.



Gráfica 2 Evolución del total de ingresos en el CRFSA durante los últimos 9 años (periodo 2015-2023), incluyendo especies protegidas (C) y especies no catalogadas (NC).

Distribución del número de ingresos por grupos faunísticos



Gráfica 3 Número de ingresos por grupos faunísticos 2023

Predominan con 4.845 los ejemplares de aves ingresadas, que representan el 79% de los ingresos que tuvieron lugar en el Centro a lo largo del año 2023. Dentro del grupo de las aves destacan las aves rapaces diurnas que suponen el 38% de todos los ingresos y, el 48% del total de las aves.

Entre las aves con más ingresos destaca nuevamente el número de buitres leonados (*Gyps fulvus*) con 904

ejemplares ingresados en el CRFSA durante 2023. Durante la primavera y el verano, los ingresos de pollos de especies como el vencejo común (*Apus apus*) con un total de 379 ingresos y 261 ejemplares de avión común (*Delichon urbica*), presenta un año más datos muy elevados. También es significativo el dato de



ingresos de cigüeñas (*Ciconia ciconia*) con 345 ejemplares ingresados, el busardo ratonero (*Buteo buteo*) con 279 y el milano negro (*Milvus migrans*) con 210 ingresos. Destacan los ingresos de algunas especies muy escasas y amenazadas, como el milano real (*Milvus milvus*) con 145, el cernícalo primilla (*Falco naumanni*) con 76 ingresos, el águila perdicera (*Aquila fasciata*) con 15 ingresos, el alimoche (*Neophron percnopterus*) con 9 ingresos, y el escasísimo buitre negro (*Aegypius Monachus*) en Aragón con 3 ingresos. Entre las rapaces nocturnas destaca el búho real (*Bubo bubo*) con 155 ejemplares, siendo el

año con más ingresos de esta especie, la segunda especie es el autillo (*Otus scops*) con 56 ejemplares.

El número de mamíferos atendido en el Centro fue de 996 ejemplares, lo que representa el 16% de los ingresos, y supone un incremento respecto al año anterior, y sigue duplicando los datos del año 2020. Entre las especies con mayor número de ejemplares ingresados, este año siguen estando los murciélagos con 638 ejemplares de 10 especies diferentes. Resulta muy significativo señalar que, más del 90% de los murciélagos que ingresaron, lo hicieron a consecuencia de la colisión contra aerogeneradores, destacando el murciélago de Cabrera (*Pipistrellus pygmaeus*), el murciélago enano (*Pipistrellus pipistrellus*), el murciélago montañero (*Hypsugo savii*) y el murciélago de borde claro (*Pipistrellus kuhlii*).

El resto de los mamíferos presentan unas tasas de ingresos muy similares al de otros años, y la mayoría son a consecuencia de atropellos en las carreteras, el tejón (*Meles meles*) con 106 individuos, la garduña (*Martes foina*) con 85 ejemplares y el erizo europeo (*Erinaceus europaeus*) con 72, siguen siendo las especies con mayores ingresos en el Centro. Este año se han registrado 20 ingresos de nutria (*Lutra lutra*), como consecuencia principalmente de la elevada mortalidad que presenta por atropello.

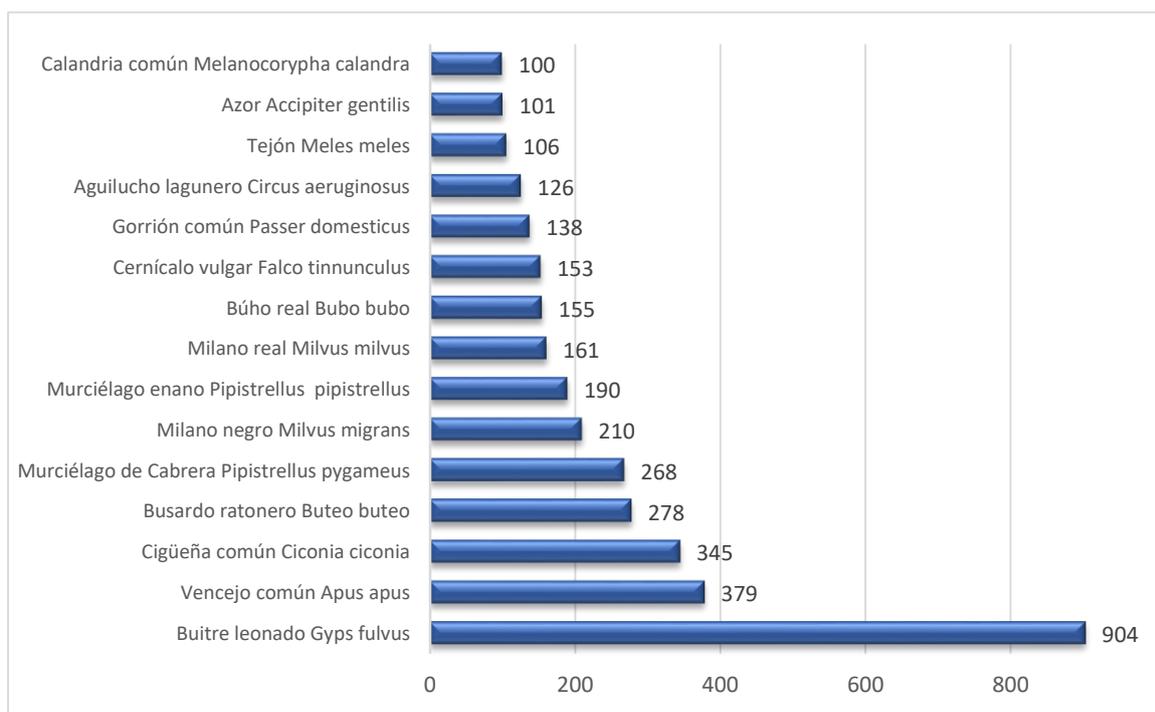


El total de reptiles ingresados fue de 210, lo que representa un 2 % de ingresos en el Centro. Este año el reptil que más ingresos reporta al Centro fue la tortuga mediterránea (*Testudo hermanni*) con 107 ejemplares, la culebra bastarda

(*Malpolon monspessulanus*) con 31 ejemplares, la culebra de escalera (*Rhinechis scalaris*) con 27 ejemplares, la tortuga mora (*Testudo graeca*) con 8 ejemplares y el galápago leproso (*Mauremys leprosa*) con 6 ejemplares. Es importante indicar, que más de un centenar de todas las tortugas autóctonas que han ingresado en el Centro tienen su origen en la tenencia de particulares en cautividad.

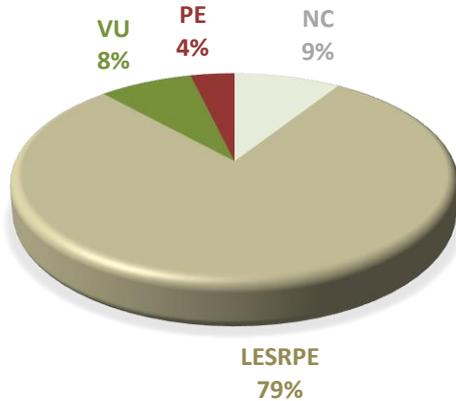


Este año ingresaron también 79 anfibios de 6 especies diferentes, 53 ejemplares de sapo corredor (*Epidalea calamita*) rescatados de diferentes aljibes, también 18 ejemplares de tritón jaspeado (*Triturus marmoratus*) y 3 ejemplares de tritón palmeado (*Lissotriton helveticus*) procedentes de la Reserva Natural Dirigida de los Sotos y Galachos del Ebro, así como diferentes ejemplares de rana bermeja (*Rana temporaria*), sapo común (*Bufo spinosus*) y de espuelas (*Pelobates cultripes*).



Gráfica 4 Especies más abundantes en número de ingresos durante el año 2023

Un gran número de ejemplares de fauna ingresados todos los años en el CRFSA disfruta de un elevado estatus de protección, estando muchos de ellos catalogados, tanto a nivel nacional como autonómico, en *Peligro de Extinción* o *Vulnerables*, por lo



Gráfica 5 Nivel de protección de las especies ingresadas en 2023 (cinagéticas no incluidas)

que, a la importante labor general realizada por este Centro hay que sumarle la importancia de que estos ejemplares en situación crítica de conservación puedan ser recuperados en sus instalaciones, o al menos, en algunos casos si no son recuperables, puedan llegar a formar parte de los diferentes proyectos de cría en cautividad existentes a nivel nacional o internacional.

Tabla 2 Listado de especies catalogadas y su número de ingresos en el CRFSA. Categorías en peligro de extinción (PE) y vulnerables (VU). Año 2023

ESPECIE		INGRESOS	CATALOGACIÓN
Aguilucho cenizo	<i>Circus pygargus</i>	7	VU
Alimoche	<i>Neophron percnopterus</i>	9	VU
Buitre negro	<i>Aegypius monachus</i>	3	VU
Cernícalo primilla	<i>Falco naumanni</i>	76	VU
Chorlito carambolo	<i>Charadrius morinellus</i>	1	VU
Chova piquirroja	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	21	VU
Cigüeña negra	<i>Ciconia nigra</i>	2	VU
Galápago europeo	<i>Emys orbicularis</i>	3	VU
Galápago leproso	<i>Mauremys leprosa</i>	6	VU
Ganga ibérica	<i>Pterocles alchata</i>	2	VU
Garcilla cangrejera	<i>Ardeola ralloides</i>	1	VU
Murciélago grande de herradura	<i>Rhinolophus ferrumequinum</i>	1	VU
Tortuga mora	<i>Testudo graeca</i>	13	VU
Tritón jaspeado	<i>Triturus marmoratus</i>	18	VU
Tritón palmeado	<i>Lissotriton helveticus</i>	3	VU
Águila perdicera	<i>Aquila fasciata</i>	15	PE
Milano real	<i>Milvus milvus</i>	161	PE
Quebrantahuesos	<i>Gypaetus barbatus</i>	2	PE
Rocín o alondra ricotí	<i>Chersophilus duponti</i>	1	PE
Águila imperial ibérica	<i>Aquila adalberti</i>	1	PE
Visón europeo	<i>Mustela lutreola</i>	6	PE

En este punto cabe señalar, debido a su elevada trascendencia por encontrarse en una situación muy crítica en nuestra comunidad autónoma y en general en todo el estado español, el ingreso de 15 ejemplares de águila perdicera (*Aquila fasciata*), de las cuales se confirmó tras el análisis forense que la causa de muerte fue debida a electrocución en tendido eléctrico en dos de los casos y también dos colisiones contra aerogenerador. También es importante señalar, debido a su trascendencia y constituir un delito contra la fauna silvestre, así como lo inconcebible de actuaciones de este tipo, la muerte por disparo de 1 ejemplar de águila perdicera durante 2023.

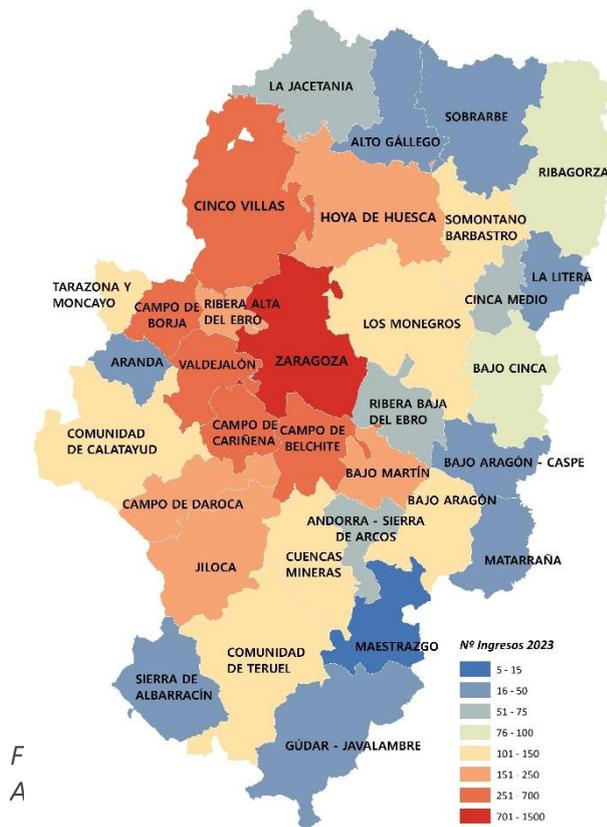
Por su lado, de los 161 ejemplares de milano real (*Milvus milvus*) ingresados en el CRFSA durante 2022, resulta necesario señalar que 16 de ellos corresponden a ejemplares nacidos en el marco del proyecto de cría en cautividad que se desarrolla en el Centro. El resto de los ejemplares, la mayoría ingresaron por colisión contra aerogenerador o tendidos eléctricos y electrocución, como causas más importantes. También es importante señalar, la muerte por disparo de 2 ejemplares de milano real.



También en el caso del visón europeo (*Mustela lutreola*), es importante señalar que el ingreso de 6 ejemplares se debe la remisión de estos ejemplares desde otros centros de cría en cautividad, al objeto de formar parte del proyecto de reintroducción de la especie en Aragón (Ver Proyecto *ex situ* del visón europeo, pág. 38 de este documento).

Procedencia de los ingresos

El 72 % de los animales proceden de la provincia de Zaragoza, con 4.424 ingresos. El mayor número corresponden a las comarcas de Zaragoza, Campo de Borja, Cinco Villas, y Valdejalón, que aglutinan casi el 70% del total de animales ingresados en 2023



F
A



Gráfica 6 Procedencia ingresos por provincia en 2023

El 22 % de los cuales proceden de La Hoya de Huesca y el 12 % de la comarca del Somontano de Barbastro.

en la provincia. En la comarca de Zaragoza se registraron 1.283 ingresos, de los cuales más de la mitad corresponden a la capital.

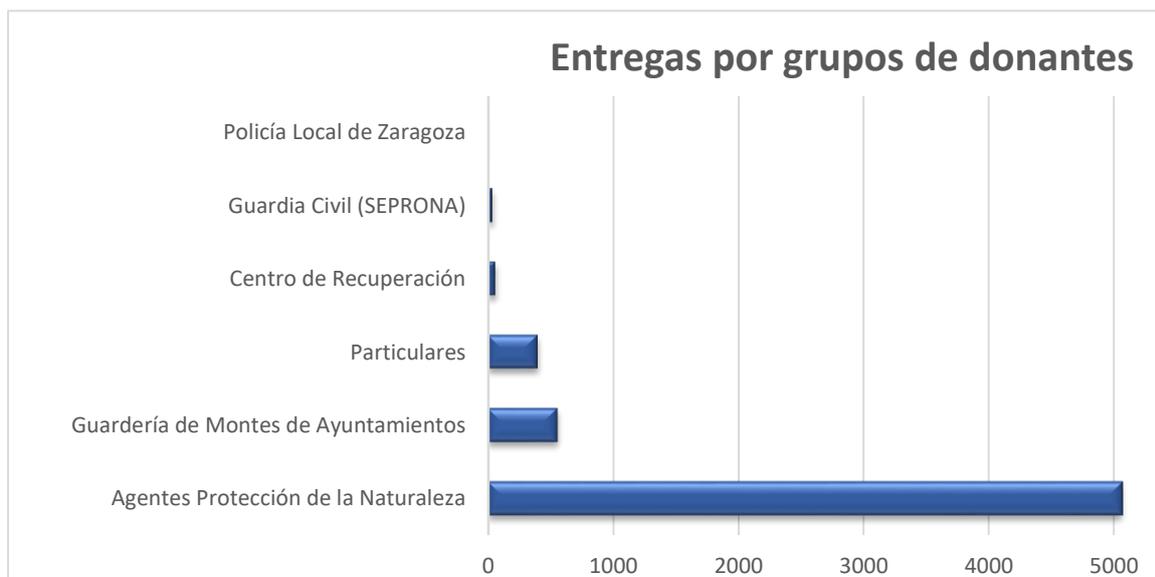
Señalar que casi el 50% de los ingresos de la provincia de Zaragoza han sido a consecuencia de colisiones contra aerogeneradores, y supone que, el 90% del total de ingresos por colisiones contra aerogenerador durante este año 2023 en todo Aragón proceden de esta provincia.

Por número de casos destacan los municipios de Azuara con 173, Luna con 132, Magallón con 130 ingresos, Fuendejalón 125, Sierra de Luna con 116 casos, Villar de los Navarros con 108 y Gallur con 102. Todas las localidades destacan por el gran número de ingresos producidos por los parques eólicos, en los que se realizan seguimientos de mortandad.

En la provincia de Huesca ingresaron 836 ejemplares, lo que representa el 14% de los ingresos en el CRFSA durante este periodo.

De la provincia de Teruel ingresaron 857 ejemplares en 2023, este año supone el 14% del total de los ingresos de Aragón. Las comarcas con más ingresos en esta provincia fueron Jiloca, Bajo Martín, Comunidad de Teruel, Cuencas Mineras y Bajo Aragón, que suponen entre ellas el 82% de los ingresos procedentes de Teruel.

Ingresaron también 2 ejemplares de Soria y 1 ejemplar de Lleida, 1 de Guadalajara y 1 de Valencia.



Gráfica 7 Entrega de animales por grupos de donantes en 2023

Los animales que ingresaron en el centro fueron recogidos fundamentalmente por Agentes para la Protección de la Naturaleza del Gobierno de Aragón con más del 80% del total y suponen el colectivo que más ejemplares remitió al CRFSA. Considerando que el número de ingresos se ha duplicado durante estos tres últimos años, destacar que el número de animales entregados por los APN también se ha duplicado a lo largo de estos años.

Resulta importante señalar que muchos de los ejemplares entregados al Centro por los APN, tienen su origen en los trabajos de seguimiento realizados por empresas sobre la siniestralidad en los parques eólicos y son estos trabajadores los que avisan a los Agentes o se los entregan para su transporte hasta el Centro.

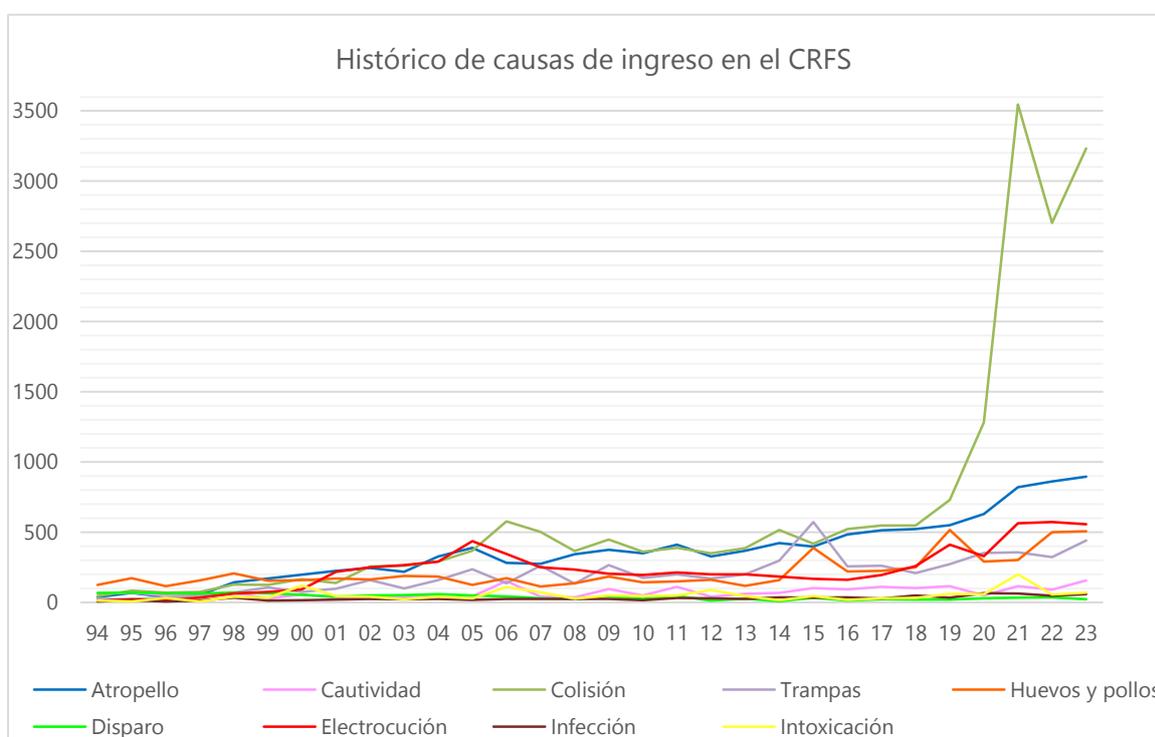
Tras ellos, la Unidad Verde del Ayuntamiento de Zaragoza entregó aproximadamente el 9% de los ejemplares ingresados en 2023. Finalmente, la remisión de ejemplares por los particulares supone más del 9% de los ingresos. Asimismo, señalar que, también son los propios ciudadanos en la mayoría de los casos, los que dan el

aviso a los agentes de la autoridad para la recogida de los animales y su traslado al CRFSA, lo que nos demuestra que la ciudadanía es cada vez más conocedora de las vías de colaboración y aviso para la entrega y recogida de animales silvestres malheridos o muertos en el medio natural, sin olvidar la mayor conciencia ecológica que muestra gran parte de los ciudadanos.



Causas de admisión

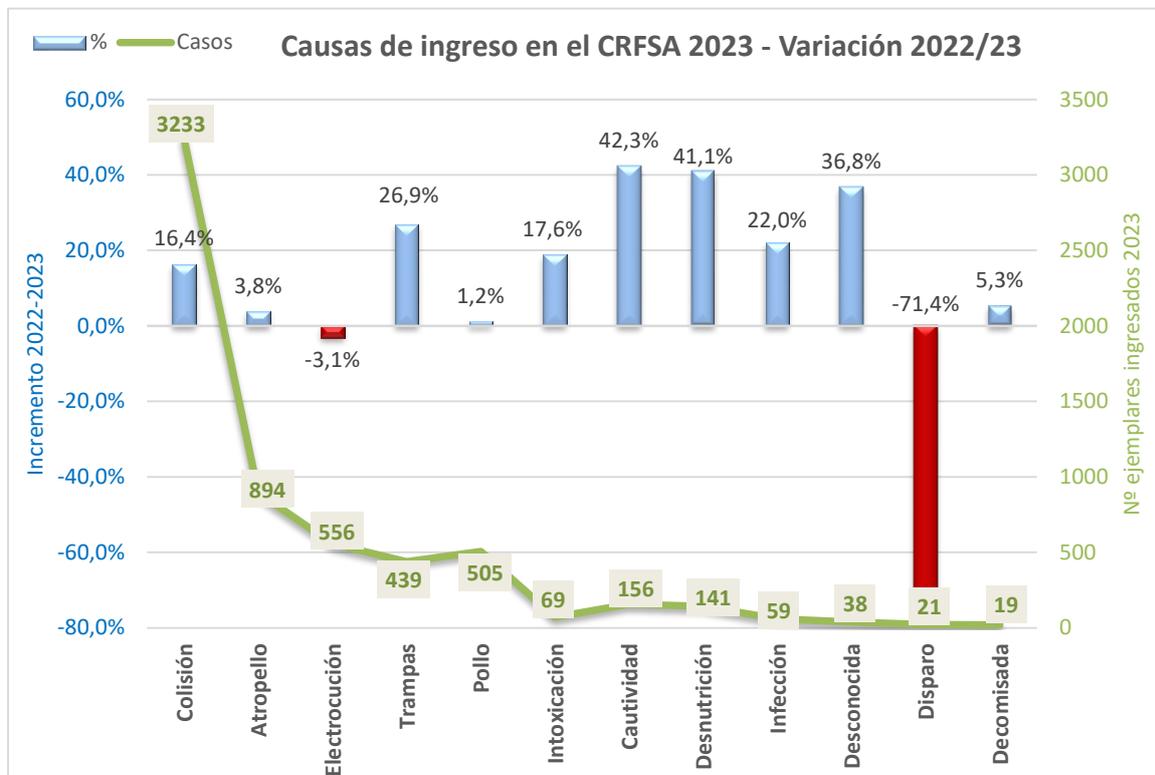
Una de las funciones esenciales del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre es poder analizar las principales causas de admisión de la fauna salvaje, ya que es una información de gran interés para poder valorar las principales amenazas a la conservación de estas especies, permitiendo aplicar desde la Administración diferentes medidas de conservación que las reduzcan o mitiguen. Las principales causas de entrada de los ejemplares ingresados en el centro se encuentran agrupadas en nueve tipologías diferentes:



Gráfica 8. Histórico de causas de ingreso en el CRFSA. Periodo 1994-2023.

A tenor de los resultados mostrados en la gráfica 8, resulta importante señalar que en los primeros años de funcionamiento del CRFSA, apenas hubo ingresos de individuos muertos. Tampoco todos los años se realiza el mismo esfuerzo de detección de estos individuos en la naturaleza, ni tampoco es igual de fácil la localización de los ejemplares en el medio natural según la causa de muerte. Evidentemente es más fácil localizar un animal atropellado en una carretera, que un animal muerto por veneno o por infección, ya que en estos casos, muchas especies tienden a quedarse ocultos en sus guaridas.

La causa de ingreso más numerosa fue la colisión con 3.233 ingresos (53 %), seguida por los atropellos con 894 casos (15%). Las electrocuciones suponen la tercera causa de ingreso (9%).

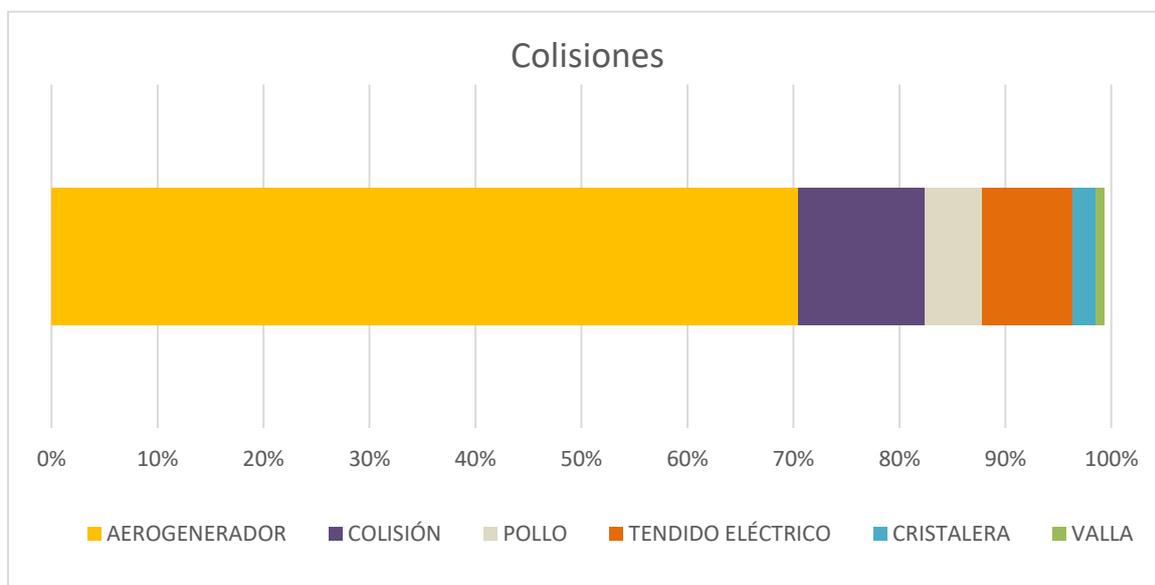


Gráfica 9 Número de ejemplares ingresados en el CRFSA durante el año 2023 (en verde, ordenado de mayor a menor) y porcentaje de variación de los ingresos de 2023 respecto al año 2022 (barras azul incremento, rojo descenso).

Si hacemos un análisis más detallado de los resultados obtenidos, y desglosamos los datos de **ejemplares que ingresan por colisión** (gráfica 10), se observa que el número de ejemplares que ingresan con traumatismos compatibles con una colisión en el CRFSA son muy diferentes. Tras los análisis forenses o la revisión diagnóstica realizada por los veterinarios, en algunos casos no se ha podido determinar la causa exacta de la colisión, en otros casos, bien por la tipología de lesión o bien por la localización geográfica del ejemplar, se determina cuál ha sido la causa exacta que ha producido su ingreso. En este último caso, resulta muy significativo señalar que más del 70% de los ingresos por colisión de este año han sido a consecuencia de los choques de aves y murciélagos contra las aspas de aerogeneradores, en un 12% no se ha podido identificar la causa exacta aunque las lesiones eran compatibles con una colisión, un 5,5% se producen durante los

primeros vuelos de los pollos o por caídas desde el nido, un 8,5% son colisiones contra los cables de los tendidos eléctricos, y un 3% contra cristaleras o vallados que pasan inadvertidas para un gran número de aves.

En total se han visto afectadas por **colisiones** 139 especies diferentes, destacando los 599 ejemplares de buitre leonado, 223 ejemplares de murciélago de Cabrera, 203 cigüeñas comunes, entre el resto de las especies con especial incidencia podemos señalar el milano negro, la calandria, el vencejo, el cernícalo vulgar, el cernícalo primilla, el busardo ratonero y el milano real.



Gráfica 10. Causas de colisión de los ejemplares ingresados en el CRFSA durante el año 2023.

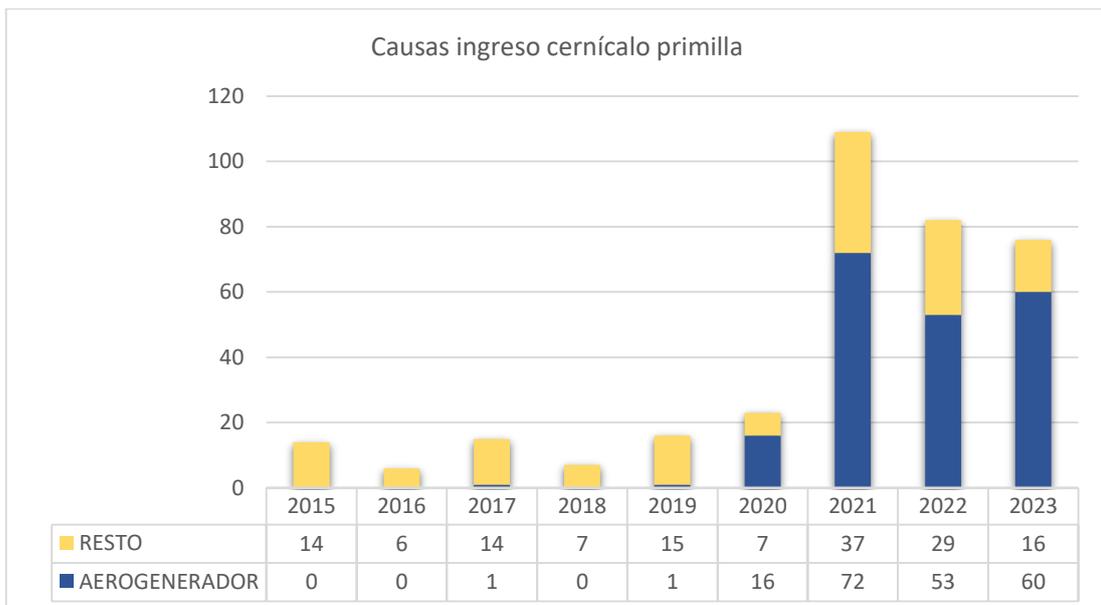
Las **colisiones** contra las aspas de los aerogeneradores que han supuesto el 37% de los ingresos totales del año 2023, afectan a un elevadísimo número de especies de aves y mamíferos voladores, en total han ingresado por esta causa 97 especies catalogadas y 18 no catalogadas diferentes, siendo las especies de aves más frecuentes el buitre leonado con 483 ejemplares y el milano negro con 114 ejemplares, también ingresaron un total de 526 ejemplares de quirópteros que incluyen ejemplares de murciélago de Cabrera, murciélago enano, murciélago de borde claro y murciélago de montaña. Muy significativos son los datos de especies como el cernícalo primilla con 60 ejemplares, 9 chovas piquirrojas, 1 alimoche, 1 buitre negro y 1 ganga ibérica, todos ellos catalogados como

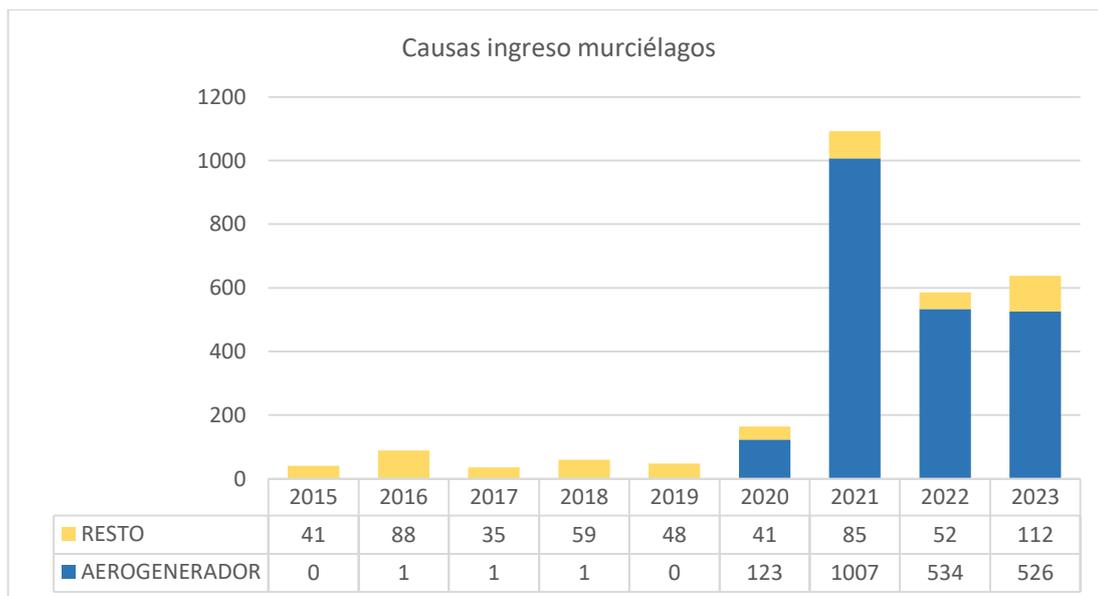
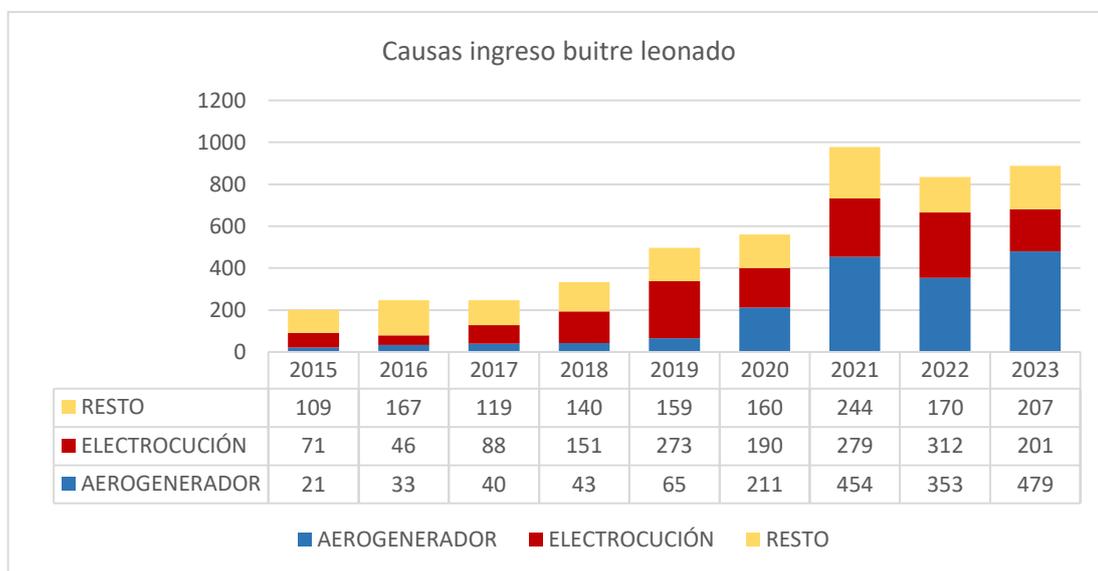
Vulnerables y 1 alondra de Ricotí o Rocín, 2 ejemplares de águila perdicera y los 60 ejemplares de milano real, especies catalogadas en Peligro de Extinción.

Debido a la clara incidencia en los ingresos por esta causa en el Centro de Recuperación los últimos años, se realiza a continuación un análisis detallado de la incidencia sobre las diferentes especies.

Aunque en 2022 se observó un descenso de ingresos por esta causa respecto a los datos del año 2021, este año de nuevo se alcanzan valores muy elevados incrementando más de un 16% los valores del año pasado. Resulta difícil identificar la causa real de estas oscilaciones anuales, y se debería analizar la situación de algunas de estas poblaciones en el medio natural para correlacionar correctamente si la situación se debe a una pérdida neta de ejemplares silvestres a consecuencia de una mortalidad inasumible para algunas poblaciones, a la evitación de los aerogeneradores por las especies, a la implementación de algunas medidas preventivas como la parada de algunos parques eólicos por la noche para evitar la muerte de murciélagos o a un problema de detección en el campo de los animales colisionados en los seguimientos en los parques eólicos.

Resulta importante señalar que, para algunas especies la principal causa de ingreso en el CRFSA y la mayor amenaza detectada en los dos últimos años es la muerte por colisión contra las aspas de aerogeneradores.

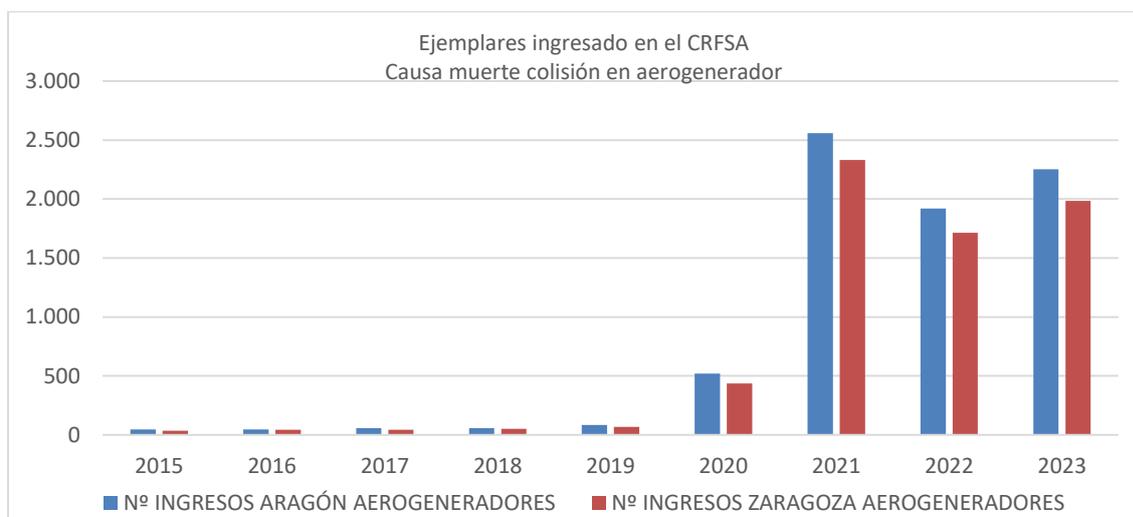
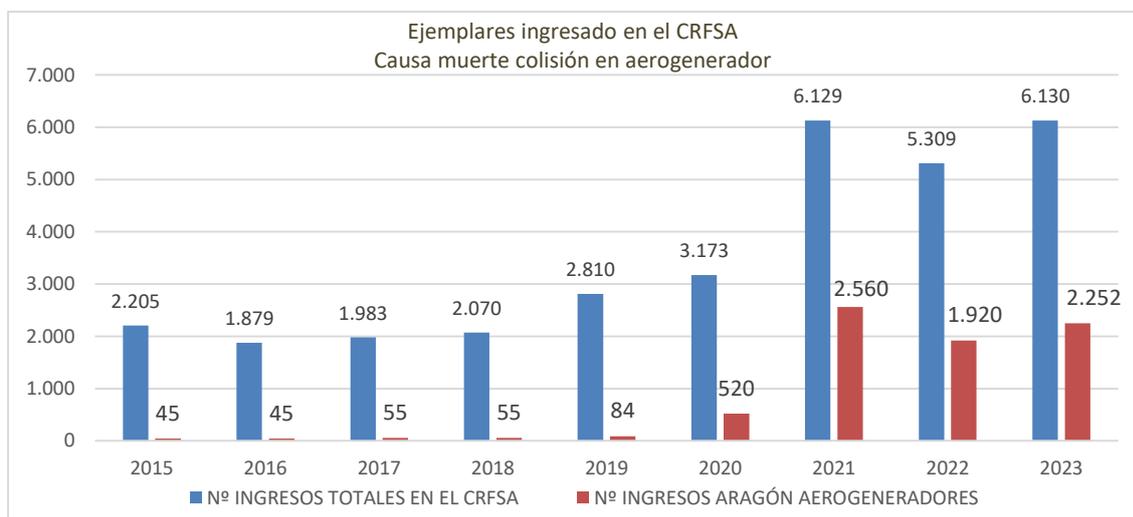




Gráfica 11 Evolución causas de ingreso en el CRFSA del cernícalo primilla, milano real y buitre leonado y murciélagos (todas las especies).

La puesta en marcha de estos parques eólicos conlleva el desarrollo de planes de vigilancia de la mortalidad asociada a estas instalaciones, que además deben remitir los ejemplares hallados al Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de la Alfranca para su registro y estudios forenses que verifiquen la causa de la muerte de los ejemplares. Estos planes de vigilancia tienen una vigencia de entre 3 o 5 años posteriores a su puesta de funcionamiento, por lo que la irrupción reciente de muchas de estas instalaciones conlleva que se estén haciendo estos seguimientos de mortalidad y se trasladen los datos al CRFSA.

El incremento en la detección de la mortalidad asociada al proceso de instalación de estas infraestructuras en el medio natural se observa claramente en las siguientes gráficas, así como su mayor impacto en la provincia de Zaragoza:



Gráfica 12 Ingresos en el CRFSA durante el periodo 2015-2023 por colisión con aerogeneradores (arriba), y proporción de ejemplares procedentes de la provincia de Zaragoza.

El **atropello** es una de las causas más frecuente de entrada, que tienen una significativa incidencia entre los mamíferos, ya que para este grupo ha supuesto el 28% de los ingresos. La especie que ha sido más detectada es el tejón con 87 ejemplares, seguido de la garduña y la nutria. En el caso de esta última especie, la causa de ingreso de casi todos los ejemplares se ha debido a esta causa. El 66% de los atropellos afectaron a las aves, entre ellas las más afectadas son las aves nocturnas, la especie con más casos ha sido el búho real, seguido del búho chico y la lechuza común. Las rapaces diurnas atropelladas con mayor frecuencia son el buitre leonado, el milano negro, la cigüeña blanca y el ratonero. Entre los reptiles, la culebra bastarda y la culebra de escalera, son las especies más afectadas por los atropellos.

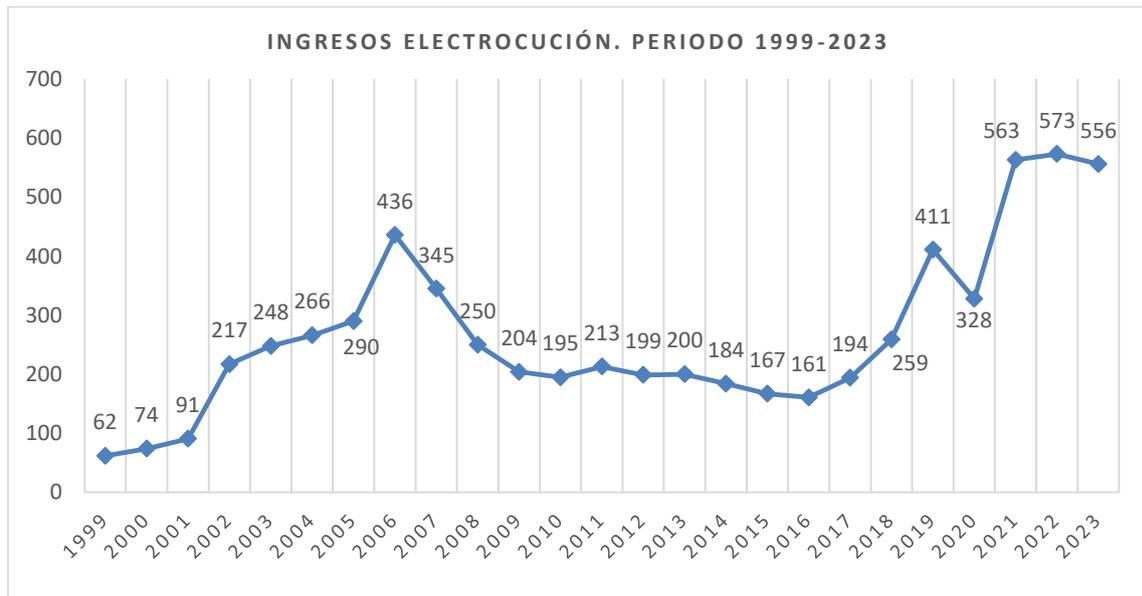
La incidencia real de las **electrocuciones** en el medio natural, es una de las causas que se ha subestimado en los últimos años, según los registros de ingresos en el CRFSA.



Es importante señalar que en el año 2005 se publicó en nuestra comunidad autónoma el Decreto 34/2005, de 8 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las normas de carácter técnico para las instalaciones eléctricas aéreas con objeto de proteger la avifauna y los APN recibieron cursos de formación específicos para la puesta en práctica de las actuaciones de seguimiento y control de estas instalaciones, tras ese periodo los ingresos se estabilizaron, para

presentar un nuevo repunte en los últimos cinco años, con una media de más 550 en estos últimos 3 años.

Además de un incremento real de tendidos eléctricos en nuestra comunidad autónoma, ligada fundamentalmente al aumento de la instalación de energías renovables, no hay que olvidar que la detección en el medio natural se encuentra también muy ligada al incremento del esfuerzo realizado fundamentalmente por los APN de nuestra comunidad autónoma, lo que permite obtener un mayor número de ingresos por esta causa.



Gráfica 13 Evolución de los ingresos por electrocución en Aragón en los últimos 25 años.

La incidencia de la electrocución sigue siendo uno de los problemas más importantes para la conservación de muchas especies, sobre todo grandes rapaces y otras aves de gran tamaño que utilizan los postes eléctricos como oteaderos o lugar de nidificación, algunas de ellas en peligro de extinción en nuestro territorio.

Durante el año 2023 la rapaz más afectada ha sido el busardo ratonero, seguido del buitre leonado, el águila real, azor, milano real, milano negro y el búho real. Otras aves que resultan electrocutadas con frecuencia son la cigüeña blanca y el cuervo.



Muy destacable a tenor de la delicada situación de estas especies, los 16 ejemplares de milano real y los 2 de águila perdicera que han ingresado electrocutados este año en el CRFSA, por ser especies catalogadas en Peligro de Extinción.

Si a los casos de electrocución con tendidos eléctricos, le agregamos los causados por **colisión** contra estas infraestructuras, el número de ejemplares se eleva hasta los 829 ejemplares y el número de especies susceptibles es mayor, donde podemos señalar por su relevancia a las grullas.

Este año 2023 de nuevo ha habido un repunte de ingresos de ejemplares considerados **pollos** e incluso **huevos** que tienen que nacer en la incubadora del Centro de Recuperación. Muchos de estos ejemplares llegan desnutridos o con traumatismos, a lo que hay que añadir la necesidad de ser en muchos casos alimentados manualmente, lo que supone un claro esfuerzo para todo el personal del Centro, así como de los estudiantes en prácticas. Entre las especies con más ingresos se encuentran los vencejos comunes (197 ej.) y el avión común (192 ej.), pero también es importante señalar el elevado número de pollos de rapaces nocturnas que llegan todos los años al Centro, como el autillo (32 ej.), mochuelo (13 ej.), lechuza común (2 ej.), búho chico (12 ej.) o el cárabo (6 ej.) que por su carácter nidífugo salen muy pronto de sus nidos antes incluso de poder volar, por lo que no necesitan de nuestra ayuda salvo que estén en el suelo en una zona peligrosa o heridos. Son también reseñables los 42 ejemplares de cernícalo común que ingresaron durante este año.



Hay que llamar la atención sobre el uso del **veneno e intoxicaciones**, por su impacto nefasto sobre la fauna y la clara intencionalidad de la acción en la mayoría de los casos, cuya incidencia real en el medio natural está seguramente muy subestimada si sólo se tiene en consideración los datos de ingresos en el CRFSA. Existe constancia de 69 casos de intoxicación, destacando los 19 ejemplares positivos a rodenticidas. También han ingresado 11 casos por plumbismo, en varios de cuyos casos se constató la ingestión de conejos de monte. En cuanto a mamíferos se ha confirmado la muerte por ingestión de roedores afectados por rodenticidas en 4 ejemplares de garduña, 2 ginetas y 1 ejemplar de nutria.

También murieron por acumulación de rodenticidas 2 zorros y una gaviota patiamarilla. Por otra parte, animales fallecidos por otras causas arrojaron niveles subletales de rodenticidas en las muestras de hígado extraídas, hay que resaltar que estos tóxicos, según su concentración, pueden no matar de forma directa, pero sí predisponer a accidentes. Del resto de intoxicados se está pendiente de resultados para averiguar el toxico empleado.

Actualmente resulta imposible analizar todos los casos en los que se sospecha intoxicación subclínica por rodenticidas, pero de poder llevarse a cabo, los resultados serían sin duda muy preocupantes, a tenor de lo observado en las necropsias del Centro de Recuperación.

Durante 2021 ingresaron 21 ejemplares de aves protegidas con evidencias claras de **disparo**, confirmado posteriormente gracias a la realización de estudios

radiológicos que permiten ver los perdigones. La mayoría fueron rapaces tanto diurnas como nocturnas. Entre los casos más relevantes y graves este año es importante señalar el ingreso por disparo de un ejemplar de águila perdicera y dos ejemplares de milano real, catalogados en peligro de extinción. A diferencia de otras causas de ingreso, la localización de estos ejemplares es mucho más difícil al no encontrarse junto a infraestructuras (carreteras, tendidos, aerogeneradores, etc.), por lo que su número real será mucho mayor.

Otra causa de ingreso muy importante con el 7% son las **trampas**. Dentro de esta casuística se agrupan diversas afecciones, como depredación por perro y gato domésticos con 58 casos, ahogamientos con 54 casos, atrapados por cuerdas y nylon 22 casos y captura ilegal con cebo 3 casos y con liga 10 casos. El resto son ejemplares atrapados dentro de balsas de purines y construcciones, capturados intencionadamente y recogidos tras condiciones meteorológicas adversas.

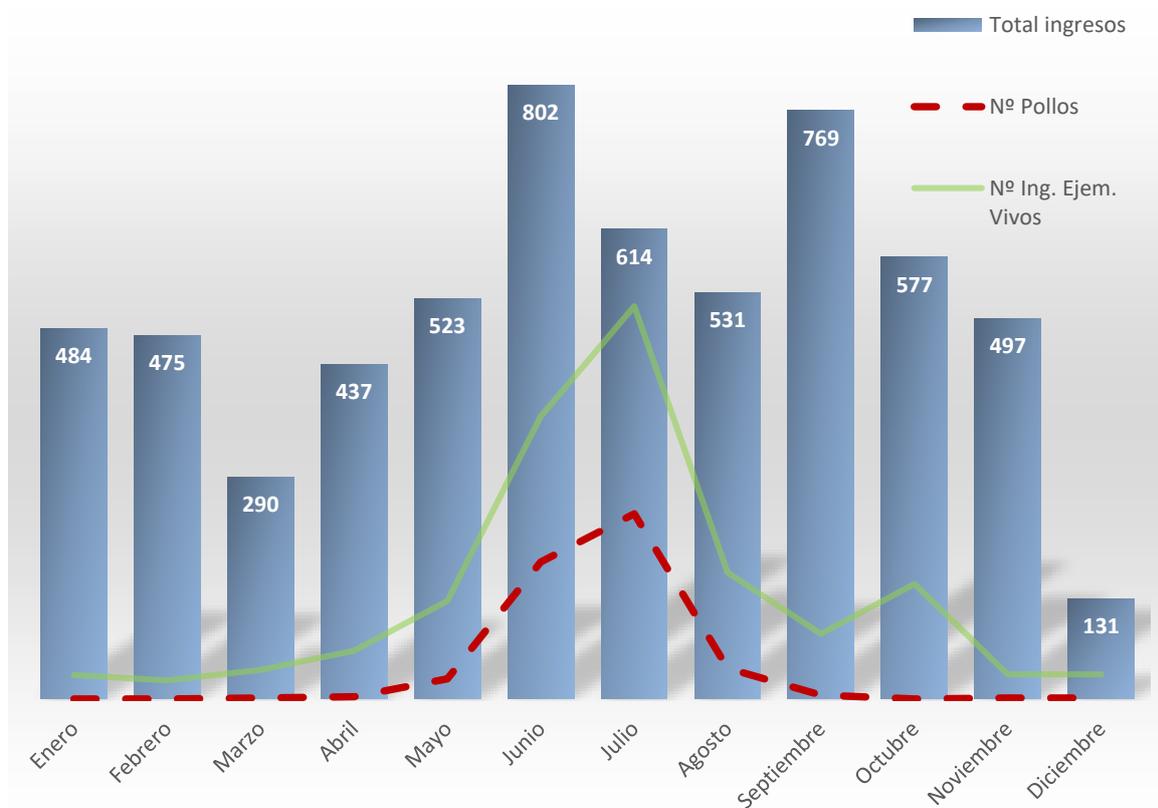
En cuanto a las **infecciones** (59 casos) son sumamente raras como causa primaria de ingreso. Se incluyen aquí las parasitosis, destacando la Tricomoniasis con 7 casos, que afectaron a diferentes especies de rapaces.

Estacionalidad de los ingresos

Todos los años concurren varias circunstancias que hace que se sea a final de primavera y verano cuando tiene lugar el mayor número de ingresos de animales vivos en el CRFSA, por un lado, es en esos meses cuando se localizan numerosos polluelos huérfanos y crías de aves incapaces todavía de volar, lo que coincide con un incremento de ciudadanos que disfrutan del mejor clima para salir al campo y favorecen la localización de estos ejemplares.

Durante el año 2023, igual que los años anteriores, se confirma la misma tendencia si observamos el número de ejemplares que ingresan vivos al Centro, pero no si se evalúa con la totalidad de los ingresos registrados, que incluyen los ejemplares que ingresan muertos.

Esta distorsión se debe a que el mayor número de ingresos totales corresponden a septiembre y octubre debido a la llegada de animales muertos que se hallaban almacenados en los congeladores de las diferentes Áreas Medioambientales.



Gráfica 14. Número de ingresos en el CRFSA por meses. Año 2023.

Las entradas se reparten mensualmente según se representa en la gráfica 14, durante los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre el número de ingresos ascendió a 1.175 ejemplares, lo que supuso el 72 % del total anual de los ingresos de ejemplares vivos. El mes en el que se registró el mayor número de ingresos de ejemplares vivos fue julio con 513 ejemplares, que supone una media de 16 ingresos/día de ejemplares que requieren de una atención continuada y especializada.



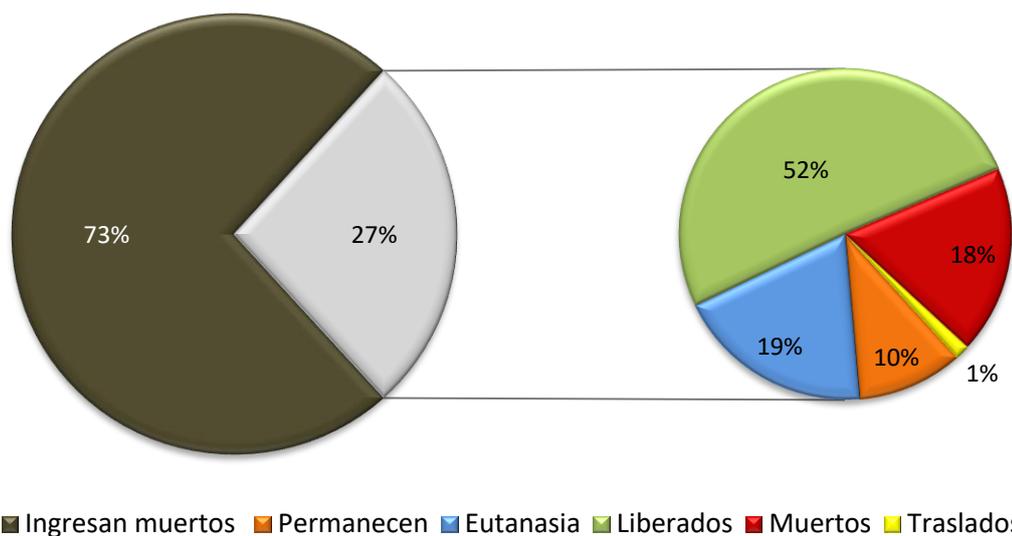
En la misma gráfica se puede constatar un aumento en los ingresos en los meses de septiembre y noviembre, fundamentalmente de ejemplares muertos por colisión y atropello. Tal aumento no es real, sino que se trata de un artefacto causado por la recogida de cadáveres desde la primavera, que son almacenados en los congeladores y no llegan al Centro de Recuperación hasta los meses finales del año, cuando se les hace la necropsia y se verifican las causas de muerte de estos ejemplares, formando parte entonces del registro del propio Centro, aunque su muerte se produjo con meses de antelación.

Resoluciones de los ingresos

Todos los ejemplares ingresados en el CRFSA son objeto de atención veterinaria, que abarca desde los aspectos terapéuticos al examen post-mortem de los animales ingresados muertos o fallecidos durante su hospitalización, esta actuación veterinaria tiene como objetivos principales la consecución de:

1. Rehabilitación y puesta en libertad con plenas garantías de los animales ingresados vivos.
2. Diagnóstico de la causa de muerte o incapacitación de todos los ingresados, con el fin de elaborar una base de datos acerca de los factores de mortalidad que afectan a las poblaciones de las diferentes especies en el medio natural.

Resolución ingresos 2023



Gráfica 15 Resoluciones 2023. (Resolución 73% ingresan muertos ya al Centro, resultado del 27% de ingresos de animales vivos al Centro)

A lo largo de 2023 ingresaron un total de 1.630 (27% del total de ingresos durante 2028) ejemplares vivos al CRFSA, el 52% de los ejemplares que ingresaron vivos en el CRFSA y que comenzaron algún tratamiento, fueron recuperados y se pudieron liberar al medio natural totalmente rehabilitados, por el contrario, el 37% de los que comenzaron un tratamiento no superaron sus lesiones y murieron durante el proceso de rehabilitación o debieron ser eutanasiados por la gravedad de sus lesiones y la imposibilidad de ser liberados. El resto de los ejemplares lo

conforman los ejemplares que permanecen en el CRFSA en el proceso de recuperación (10%) y ejemplares que fueron trasladados a otros centros o a formar parte de programas de reintroducción o cría en cautividad (1%).

Los animales que ingresaron vivos fueron objeto, en primer lugar, de un examen externo, con el fin de detectar las lesiones que ocasionaron su captura, así como la gravedad de estas.

El tratamiento de los animales sigue unas pautas destinadas a su estabilización además de al tratamiento específico de sus lesiones, para lo que se requiere un buen diagnóstico tras su entrada en el CRFSA, el cual se realiza mediante análisis hematológicos para detectar procesos infecciosos, discerniendo entre agudos y crónicos y, en general, evaluar el estado sanitario del animal; en varios casos se identificaron así patologías crónicas no manifestadas en síntomas externos.



De forma rutinaria también se efectúan análisis coprológicos, y en animales con sintomatología entérica, se complementa con análisis microbiológico, y se someten a antibiograma, que contribuyó a establecer la antibioterapia adecuada.

Fuera de las posibilidades del CRFS se hallan los diagnósticos virológicos, que en caso necesario se realizan fuera del Centro, así como la identificación precisa de algunos microorganismos, gracias al convenio con el Centro de Patologías Emergentes de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza o el IREC en la Universidad de Castilla La Mancha, que disponen de los medios necesarios para secuenciar el ADN de los microorganismos implicados, profundizando en el conocimiento de la distribución de agentes patógenos en muchos casos poco estudiados.

Otro método de diagnóstico complementario básico es la radiología, un total de 254 individuos fueron sometidos a examen radiológico, que contribuyó entre otras cosas, a constatar impactos de perdigón (42 ejemplares) y a conocer con exactitud las características de las lesiones traumáticas que presentaban.



Durante 2023 fue imposible realizar análisis de plomo en sangre, debido a que la empresa suministradora de los equipos y reactivos cambió el modelo de ambos en 2021 y dejó de suministrar a la UE.

La cirugía practicada en el CRFS consistió sobre todo en la resolución de lesiones traumáticas. Las intervenciones consistieron en 55 ocasiones en el debridado y sutura de heridas de todo tipo, incluyendo eliminación de hueso expuesto y

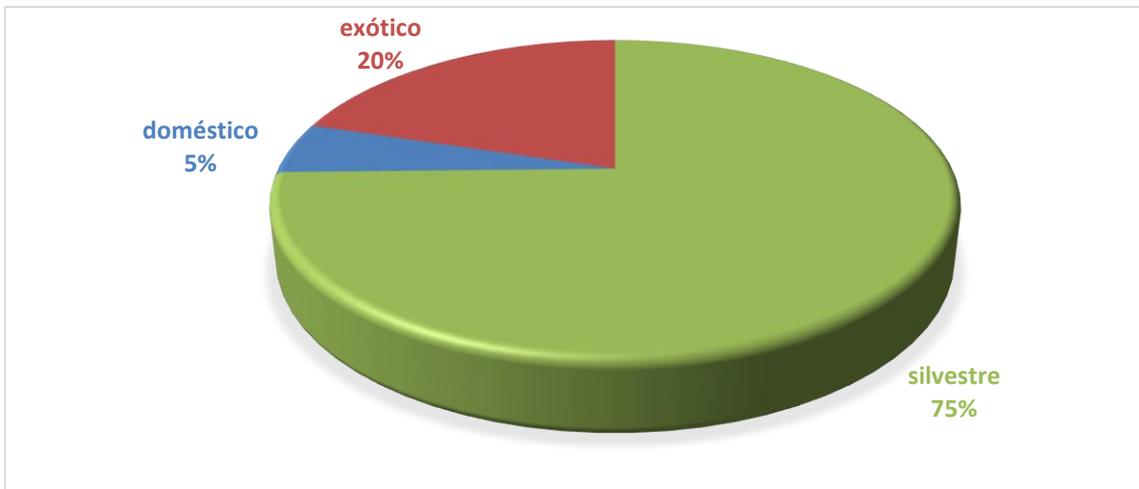
necrosado para reavivar bordes de fractura y provocar su consolidación. Las resoluciones quirúrgicas de fracturas mediante fijaciones internas (agujas intramedulares y cerclajes) se realizaron en 44 aves, de las que 7 han sido finalmente liberadas y otros 11 permanecen hospitalizados, musculando hasta su total rehabilitación.

Todos los animales que se reintegran a su medio natural, una vez recuperados, lo hacen en las mejores condiciones físicas y en los hábitats adecuados según la especie y su particular biología, valorando como criterio básico el traslado al lugar de procedencia. En el caso de las aves, son anilladas y, según qué especies, se liberan además con anilla de PVC. Las especies que se anillan con PVC son: buitre leonado, cigüeña, águila real, alimoche, aguililla calzada, milano real y negro, ratonero, aguilucho lagunero, aguilucho cenizo, cernícalo vulgar y primilla y garza real. Los mamíferos y reptiles son liberados con microchip subcutáneo en la zona interescapular.



Ingresos de especies no catalogadas

A lo largo del año 2023 ingresaron 1.724 ejemplares de especies no catalogadas, de las cuales 1.265 eran aves, 318 reptiles y 132 mamíferos.



Gráfica 16 Origen especies no catalogadas. Año 2023

El CRFSA sigue realizando la importantísima labor de recogida de galápagos exóticos que los particulares no desean seguir manteniendo en cautividad. Por este motivo ingresaron 313 galápagos exóticos. También se recogieron 19 ejemplares de visón americano, procedentes del control de esta especie que realiza el Gobierno de Aragón.



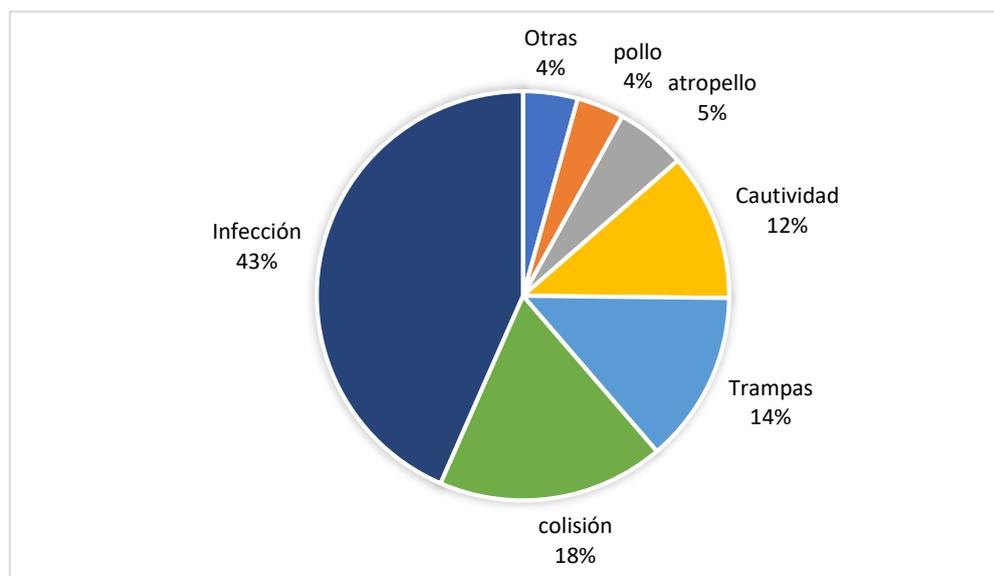
Se realizaron necropsias a 8 gatos domésticos y 3 perros domésticos por tratarse de casos de posible intoxicación, ambas especies son consideradas especies centinela para

revelar esta práctica ilegal en el medio natural. También ingresaron y fueron objeto de necropsia animales no catalogados como 57 ejemplares de zorro, de los que 2 ejemplares habían sido intoxicados. Se ha tenido conocimiento así de diversos puntos de la Comunidad Autónoma en los que se colocan venenos, que de otra forma habrían pasado desapercibidos.

También se ha realizado la necropsia a 32 ovejas, 1 vaca y 2 cabras domésticas para determinar su causa de la muerte en el caso de sospecha de ataque de lobo o en supuestos ataques de buitres.

La causa con más ingresos dentro del grupo de animales no catalogados fue la infección con 751 ingresos (44%), la gran mayoría fueron gaviotas reidoras (*Chroicocephalus ridibundus*) provenientes de dos focos de Gripe aviar H5N1 localizados en la provincia de Zaragoza. La segunda causa fueron las colisiones (18%), la gran mayoría corresponden a colisiones contra aerogeneradores, afectando a especies como la perdiz roja, palomas, estorninos, tórtola común y turca, gaviotas, ánades, grajilla, zorzales e incluso gorriones comunes.

El resto de causas son las trampas (14%) de los que la mayoría corresponden a los galápagos exóticos capturados intencionadamente con nasas y la cuarta causa es la cautividad (12%), procedentes de la donación voluntaria de galápagos de particulares que los tenían en casa como mascotas.

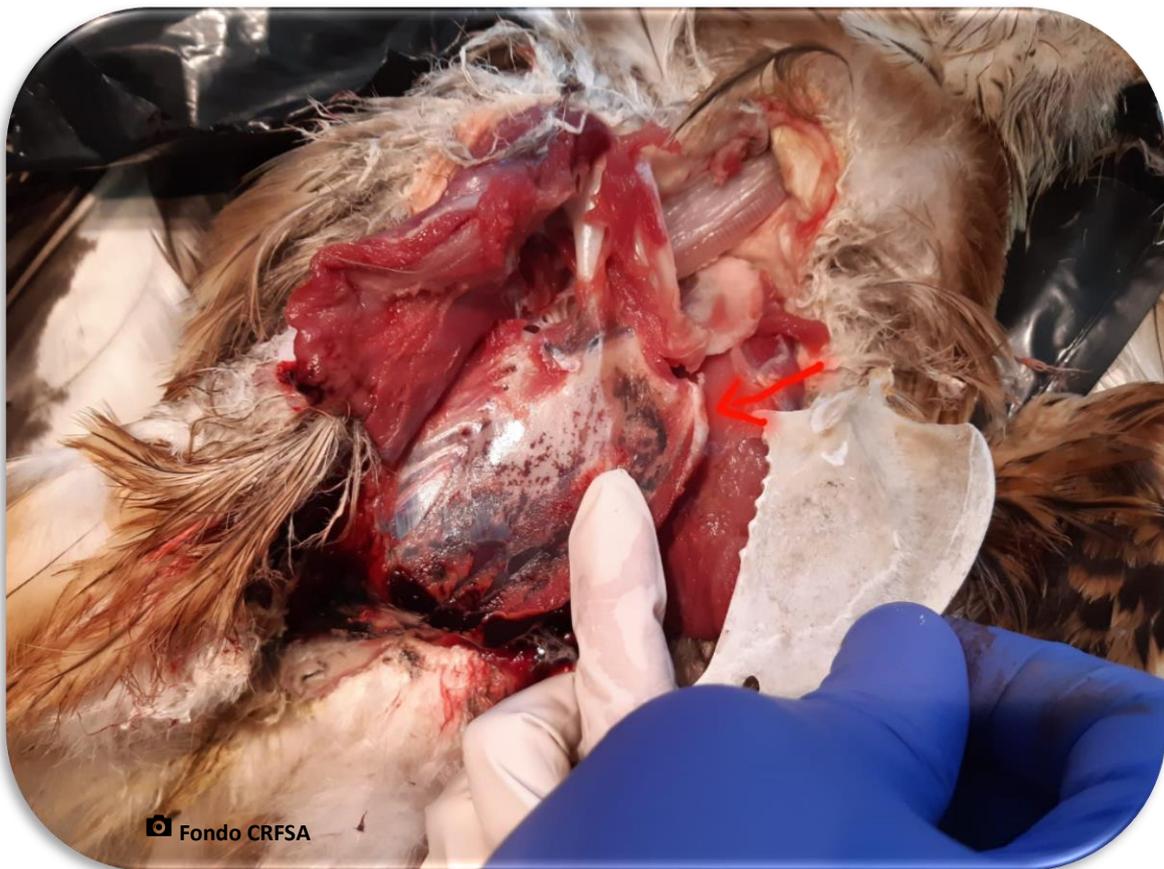


Gráfica 17. Especies no catalogadas - Porcentaje de ingresos según causa. Año 2023.

Investigación causas - Exámenes forenses

La actividad forense llevada a cabo en el CRFS con los animales ingresados muertos o fallecidos durante la hospitalización es muy importante. Mediante la práctica de necropsias es posible conseguir numerosas referencias sobre lesiones, causas de mortalidad, datos de alimentación y estado fisiológico o sanitario de los ejemplares examinados. También se pueden obtener muestras biológicas, genéticas o toxicológicas.

Durante el año 2023, se realizó el examen forense a un total de 6.099 ejemplares, de los que, la gran mayoría fueron especies catalogadas, un total de 5.013, los restantes 1.086 ejemplares en los que se realizó el examen forense eran de especies domésticas o silvestres no catalogadas.



Muchos de los cadáveres recibidos se hallaban reducidos a restos esqueléticos y tegumentarios muy fragmentarios, lo que sólo permite realizar identificaciones taxonómicas y en el mejor de los casos la detección de lesiones, en otros casos

los ejemplares muestran putrefacción pasiva o activa, lo que permite detectar la causa de muerte, pero sin poder profundizar en otros aspectos.

En los demás casos, la necropsia puede ser completa, totalizando más de 3.326 ejemplares con necropsia completa y exhaustiva en la que, además de la causa última de muerte, se buscaron otras patologías, predisponentes o añadidas, determinación de edad, sexo, análisis del contenido digestivo, estado del aparato reproductor, etc., obteniéndose así un valioso acúmulo de datos acerca de la biología de más de 100 especies animales protegidas, en algunos casos con aspectos de su vida aún poco conocidos.

Se remitieron muestras para su análisis toxicológico al centro de Investigación de Recursos Cinegéticos perteneciente al CSIC (Universidad de Castilla la Mancha). En 2023 no se ha constatado la muerte de animales pertenecientes a especies protegidas por ingestión de cebos envenenados colocados supuestamente de forma deliberada.

También se realizan necropsias practicadas a animales de abasto, este año practicadas a 32 ovejas, un ternero y dos cabras, de explotaciones diferentes, para determinar la causa de la muerte y el posible depredador implicado. De todos los animales estudiados, en 10 casos se concluyó que el ataque era compatible con lobo.

Se toman también de forma rutinaria muestras, para su examen histológico, de los órganos que presentan anomalías, conservadas en formaldehído, que se envían al Departamento de Patología Animal de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, para su examen histopatológico, junto con muestras de tejido congelado, para determinar los agentes patógenos implicados.

Proyecto de cría en cautividad de milano real en Aragón (PCCMR)

El milano real (*Milvus milvus*) es una de las especies de aves más amenazadas a nivel nacional y en España la población reproductora ha sufrido una fuerte regresión lo que condujo a su catalogación "En peligro de extinción" a nivel nacional. En Aragón, el milano real también ha experimentado este descenso de más del 20% de sus ejemplares reproductores en la última década.

Debido la pérdida de ejemplares reproductores en algunas áreas del territorio aragonés, especialmente en zonas del Valle del Ebro, el Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, comenzó el desarrollo en el año 2006 de un programa de cría en cautividad en las instalaciones del CRFSA, que es considerado pionero en el mundo y cuyo objetivo es la elaboración de protocolos de reproducción de la especie en cautividad y conseguir ejemplares para su liberación en el medio natural. El plan de cría en cautividad del milano real cuenta actualmente con un stock reproductor de 34 ejemplares, 16 ejemplares fundadores de milano real y 7 ejemplares nacidos en cautividad, a los que hay que sumar 11 ejemplares irrecuperables que han entrado a formar parte del stock reproductor.



Actualmente hay ocho parejas de milano real que han logrado o intentado la reproducción. Desde que comenzó el proyecto hasta la actualidad, se han

obtenido un total de **137 pollos** fruto del Programa de Cría del Milano Real en el CRFS La Alfranca, de los cuales **128 se han liberado al medio natural**, siete han entrado a formar parte del stock reproductor y otros 26 ejemplares han sido cedidos a otros proyectos de conservación de la especie, en Italia, Mallorca, Extremadura y Andalucía.

El Centro cuenta con 8 jaulas específicas de cría, dos parques de vuelo y una sala de cría. Las jaulas están equipadas con cámaras que permiten la vigilancia continua de los ejemplares.

El Centro combina distintas modalidades de incubación (natural, artificial) y cría (natural, con nodrizas o con marioneta que imita a un milano real) según las necesidades del programa. Además, en años anteriores se han utilizado técnicas de inseminación artificial que han logrado aumentar la productividad, especialmente en el caso de parejas de ejemplares irrecuperables, más incapacitadas para realizar las cópulas.

Durante el año 2023, se obtuvieron 16 pollos, siete de ellos fueron donados para su liberación en Andalucía dentro del Plan de Recuperación de Aves Necrófagas que desarrolla la Junta de Andalucía, ocho ejemplares se liberaron en Aragón y uno de los ejemplares permanece en el Centro de Recuperación. Con los ejemplares cedidos este año ya son 25 ejemplares los cedidos a la Junta de Andalucía desde el inicio de la colaboración entre ambas Administraciones.



El milano real, especie en peligro de extinción, se encuentra en una situación extremadamente crítica en Andalucía, donde apenas queda una veintena de parejas. Por ello la Junta de Andalucía con la colaboración de la asociación GREFA desarrolló un plan para liberar, mediante la técnica de hacking, jóvenes de milano real que ayudaran a repoblar la especie en ese territorio. Ante la situación crítica que está viviendo la especie en el sur de nuestro país, el Gobierno de Aragón colabora con dicho proyecto, cediendo por tercer año consecutivo ejemplares para su liberación en la Sierra de Cazorla (Jaén).

En el mes de octubre, ocho pollos fueron liberados en la Reserva Natural de La Alfranca, todo ellos equipados con emisor GPS gracias a la colaboración con la Asociación GREFA. Estos emisores nos permiten conocer los movimientos del animal, su adaptación al medio natural y las causas de mortalidad.



Fruto de las liberaciones realizadas en Aragón, desde su inicio se ha detectado la reproducción de al menos 9 ejemplares del programa de cría, 5 de ellos en La Alfranca, donde la especie había desaparecido como reproductora. También se

ha constatado la reproducción de ejemplares liberados por el programa de cría en el entorno de Zaragoza, Calatorao, Bárboles e incluso una hembra criando dos años consecutivos en el noroeste de Madrid.

En total se han detectado 26 pollos nacidos en el medio natural. Estos datos de reproducción fuera de su área de liberación y en una zona donde no existían datos de reproducción de la especie en libertad confirman la perfecta adaptación al medio natural de los ejemplares liberados, el éxito de reintroducción en el lugar de liberación y la recolonización de nuevas áreas.

En el medio natural este año se ha detectado la cría de dos parejas, pero la puesta de una de ellas tuvo que ser rescatada debido a la muerte de un miembro de la pareja. Un macho nacido en el marco del programa y liberado en 2019, Indy, se encontraba criando en Zaragoza cuando en una de sus salidas a buscar comida se electrocutó en la catenaria del tren, muriendo en el acto. Los datos de cría y mortalidad pudieron ser detectados gracias al emisor GPS que portaba desde que fue liberado. Dada la imposibilidad de que la crianza se completara con éxito con tan sólo un ejemplar de la pareja su puesta fue rescatada. Los dos huevos rescatados fueron incubados artificialmente y de ellos nacieron dos pollos que fueron criados y liberados junto con los pollos del programa de cría, elevando a 10 el número de pollos liberados en Aragón.

El otro nido localizado es un nido formado por un macho, Cucurucho, liberado en 2013. El año anterior sacaron adelante dos pollos y este año, de manera excepcional para esta especie han volado del nido cuatro pollos. Esto es un hecho insólito, pues lo normal son nidos con 1-3 pollos.

En el marco de este Proyecto de Cría en Cautividad se ha desarrollado un protocolo de cría y manejo del milano real en cautividad y acumula numerosos datos sobre la especie. En un futuro se prevé publicar tanto el protocolo de cría como los datos obtenidos, con el objetivo de que estos resultados sirvan de ayuda a otros proyectos que se están desarrollando en otras regiones.

Proyecto *ex situ* del visón europeo

Adscrito al Comité de Flora y Fauna Silvestres, en 1999 se constituyó un Grupo de Trabajo para atender de manera exclusiva la problemática de la conservación del Visón europeo (*Mustela lutreola*). Dicho grupo de trabajo está constituido por las Administraciones autonómicas, incluida Aragón, con presencia de la especie y por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Este grupo de trabajo elaboró la "Estrategia para la Conservación del Visón Europeo (*Mustela lutreola*) en España", donde entre las medidas para su conservación se incluyen las acciones del Programa *ex situ*. El Gobierno de Aragón, contribuye de manera activa en la conservación del visón europeo, especie catalogada como "En Peligro de Extinción" en España.



En el marco de las acciones de conservación *ex situ* de esta especie el Centro de Recuperación cuenta con cinco jaulones específicos para estos animales, equipadas con cámaras de videovigilancia que permiten la observación de los animales, tanto adultos como jóvenes en su fase previa a la liberación al medio natural.

A principios de año permanecían dos machos adultos y una hembra joven que fueron trasladados en noviembre de 2022 desde la Fundación para la Investigación en Etología y Biodiversidad (FIEB) de Toledo. A finales de enero se les suman otros dos machos jóvenes provenientes del Centro de Fauna Pont de Suert. En mayo,

tras pasar tres meses de entrenamiento, los cinco ejemplares se capturan, se anestesian y se marcan con collar radiotransmisor. Durante la anestesia se realiza un chequeo veterinario y se toman muestras genéticas de cada ejemplar. Al día siguiente fueron liberados en distintos puntos de los ríos Veral y Aragón.

En agosto las jaulas se vuelven a ocupar con tres hembras y dos machos. Tres son individuos jóvenes y un macho y una hembra son ejemplares de dos años de edad. Dos de los ejemplares jóvenes tuvieron que recibir atención veterinaria. Dos jóvenes fueron liberados a finales de octubre y los otros tres ejemplares se liberaron a mitad de noviembre. Todos ellos fueron marcados con collares radiotransmisores y liberados en distintos puntos de los ríos Veral y Aragón.



Formación

El Centro colabora de diversas maneras en tareas de formación del alumnado, tanto de ciclo superior como de formación profesional. Las prácticas permiten a los alumnos conocer la actividad del Centro, trabajar en casos prácticos y adquirir una experiencia. Las actividades que realizan los alumnos en prácticas se adaptan según sea su formación, poniendo énfasis en aquellas actividades que se ajustan a sus estudios. A su vez estos alumnos aportan una ayuda inestimable para el Centro, especialmente en la época de mayor afluencia de pollos huérfanos, ayudando en las tareas de cuidado y alimentación.

Durante el año 2023 el centro ha acogido un total de 9 alumnos en prácticas, seis alumnos de Veterinaria, una estudiante de Ciencias Ambientales, un alumno de Grado Superior de Anatomía Patológica y Citodiagnóstico y un estudiante de Grado Superior de Gestión Forestal y del Medio Natural.

El Centro realiza charlas y visitas guiadas a alumnos de distintas universidades en las que se explica el funcionamiento y labores del Centro de Recuperación y la importancia que tiene en la conservación de especies. Se han recibido alumnos de la asignatura Fauna Silvestre del Grado en Veterinaria.

El veterinario del Centro de Recuperación y la técnico del Gobierno de Aragón colaboraron en la formación de alumnos futuros veterinarios impartiendo clases y prácticas en la asignatura de fauna silvestre de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

Otros trabajos realizados en el CRFSA

Aves de cetrería

Para la obtención del permiso de tenencia de aves de cetrería los dueños de estas aves deben realizar al animal una revisión cada cinco años en el Centro de Recuperación que permita la identificación individual de cada espécimen. Los titulares de estas aves han de acudir al Centro donde el veterinario realiza el correspondiente reconocimiento del animal. En el caso de las aves de más de 300g se les implanta un microchip intramuscular la primera vez que acuden, si no lo llevan ya implantado. Este microchip, junto con la anilla metálica cerrada, son los datos que identifican a cada animal y que el veterinario debe cotejar en cada revisión. Para las aves de menos de 300 g sólo se exige la anilla metálica cerrada.

En el CRFSA se realiza además una comprobación de la documentación del ave: permiso expedido por INAGA (Instituto Aragonés de Gestión Ambiental), documentación CITES (Convención Internacional sobre Tráfico de Especies Amenazadas), certificado de origen y certificado de compraventa.

De este modo se llevó a cabo en 2023 la inspección de 25 aves ya inscritas con anterioridad y la inscripción de 37 nuevas aves en el archivo de aves de cetrería, previa revisión y colocación de microchip intramuscular, pertenecientes a 14 especies e híbridos de aves rapaces.

Nombre vulgar	Nombre científico	Nº
Busardo mixto	<i>Parabuteo unicinctus</i>	9
Azor	<i>Accipiter gentilis</i>	5
Cernícalo vulgar	<i>Falco tinnunculus</i>	1
Cernícalo vulgar x halcón gerifalte	<i>Falco tinnunculuis x rusticolus</i>	1
Halcón peregrino x halcón gerifalte	<i>Falco peregrinus x rusticolus</i>	3
Halcón gerifalte x halcón borni	<i>Falco rusticolus x biarmicus</i>	1
Halcón gerifalte x halcón Berbería	<i>Falco rusticolus x pelegrioides</i>	1
Halcón gerifalte x borni x sacre	<i>Falco rusticolus x biarmicus x cherrug</i>	1
Halcón peregrino	<i>Falco peregrinus</i>	7
Halcón Berbería	<i>Falco pelegrioides</i>	2
Halcón sacre	<i>Falco cherrug</i>	2
Halcón borni	<i>Falco biarmicus</i>	2
Halcón aplomado	<i>Falco femoralis</i>	1
Búho de Bengala	<i>Bubo bengalensis</i>	1

Elaboración de informes y dictámenes

Además de todas las actividades que se han descrito hasta el momento, otra de las actuaciones relevantes que se realizan tanto a petición del propio Gobierno de Aragón como de la Administración de Justicia, ONGs y particulares, son las siguientes:

1. Realización de **dictámenes forenses** en procedimientos sancionadores o en vía judicial, u otros motivos:

Para los tres Servicios Provinciales del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las tres provincias, 40 para el de Zaragoza, 8 para el de Huesca, y 26 para el de Teruel, en total se solicitaron en 74 ocasiones dictámenes forenses en la incoación de actuaciones previas en los respectivos procedimientos sancionadores. Se generaron otros tantos informes de necropsia, con datos de los exámenes post mortem practicados pertenecientes a diferentes especies halladas intoxicados o ingresados en el Centro por otras causas de origen delictivo (disparo, lazo, ceпо), así como ataques de predadores a ganado.

2. Realización de **informes de necropsia**

Remisión al Servicio de Biodiversidad (Dirección General de Medio Natural) de informes de necropsia en casos de ejemplares de fauna catalogada hallados intoxicados o ingresados en el Centro por otras causas de origen delictivo (disparo, lazo, ceпо). Además, se enviaron otros informes relativos a ataques de cánidos a ganado.

Investigación

El Centro de Recuperación colabora con distintas entidades mediante la cesión de muestras de carácter biológico con fines de investigación y educativos.

Tras la muerte del ejemplar de lobo (*Canis lupus*) en Alcañiz, se han cedido muestras biológicas de este ejemplar a varias entidades investigadoras, se han remitido muestras al Departamento de Ecología Integrativa de la Estación Biológica de Doñana (EBD_CSIC). Las muestras serán analizadas por el grupo de investigación "Conservation and Evolutionary Genetic Group" al objeto de secuenciar

fragmentos del genoma para ayudar a conocer la historia evolutiva de los lobos en la Península Ibérica.

También se han cedido muestras de este ejemplar al Biodiversity Research Institute (CSIC) de la Universidad de Oviedo, para el estudio de diferentes aspectos genéticos y evolutivos del ejemplar.

El equipo veterinario del Centro de Recuperación ha tomado muestras, tanto de animales vivos como muertos, para la vigilancia epidemiológica de enfermedades como la gripe aviar, virus Newcastle y West Nile Virus. Estas muestras, consistentes en hisopos de cloaca, orofaringe y plumas, han sido enviadas al Laboratorio Central de Veterinaria de Algete. Los análisis se enmarcan dentro del Plan Nacional de Vigilancia de la Influenza. También se han realizado en el propio CRFS test rápidos de gripe aviar en el caso de ingreso de animales con síntomas compatibles.

El Centro colabora también con la toma de muestras de garrapatas extraídas de animales silvestres en el proyecto "Picaduras de Conocimiento", que trata de evaluar cómo el cambio climático podría influir en la proliferación de garrapatas y pulgas. Además, se han donado muestras de sangre y órganos para la detección de enfermedades emergentes.

Este año continúa la colaboración con el Departamento de Patología Animal de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza para el estudio de presencia de bacterias del complejo *Micobacterium tuberculosis* y de bacterias centinelas de la resistencia a antimicrobianos. Para estos estudios se toman muestras de animales vivos y órganos de animales muertos para su investigación.

El Centro cede muestras de órganos en formol de diversas especies de fauna silvestre ingresadas muertas a la Fundación MEDAC, para su uso como recurso educativo en sus centros de formación. Dicha fundación imparte grados (medio y superior) de la rama sanitaria, entre ellos el Grado Superior de Anatomía Patológica y Citodiagnóstico, del cual el Centro acoge alumnos en prácticas.

Dentro de los trabajos de marcaje de ejemplares de milano real del programa Life Eurokite se recogieron muestras de sangre y plumas de cada individuo. Estas muestras fueron enviadas a través de la asociación AMUS para su análisis.

El Centro colabora en la toma de muestras con el Plan Nacional de Vigilancia Sanitaria en Fauna Silvestre del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Desde el Centro se envían muestras de animales muertos para la investigación de enfermedades emergentes que pueden ser zoonóticas (transmisibles al ser humano), afectar a la sanidad ganadera o cinegética, y afectar a la conservación de la fauna silvestre.

Relaciones con otros centros de recuperación y entidades

Durante este año 2023, se han cedido diferentes ejemplares a la asociación GREFA (Grupo de rehabilitación de la fauna autóctona y su hábitat), en concreto 10 ejemplares de buitre leonado aptos para su liberación. Estos ejemplares eran animales que habían ingresado en el Centro de Recuperación por distintas causas y tras el tratamiento se habían recuperado. Se ceden a GREFA para el reforzamiento poblacional de la especie en el Parco delle Madonie (Sicilia, Italia).

Dentro del programa de reforzamiento de poblaciones de Cernícalo primilla el Centro mantiene la colaboración con la asociación DEMA (Defensa y estudio del Medio Ambiente) en la cesión de nodrizas y el mantenimiento de ejemplares en el Centro de Recuperación fuera de la temporada de cría. Las nodrizas son adultos generalmente irrecuperables que asumen un papel maternal en la colonia durante la aclimatación y suelta de pollos nacidos en cautividad. De julio a octubre el Centro mantiene tres hembras nodrizas propiedad de DEMA. Además, se ceden dos pollos de cernícalo primilla nacidos en el CRFS a partir de ejemplares ingresados. Estos dos pollos se ceden a la asociación para su incorporación en el stock reproductor en su programa de cría en cautividad.



En mayo se recibe la visita de las veterinarias de la Oficina Comarcal de Zaragoza, a quienes se les realiza una visita guiada en el CRFS y se les explican las distintas funciones que se realizan.

En junio el Centro participa en la Reunión online de Centros de Cría de Visón europeo que se celebra de forma telemática. En esta reunión se analiza la situación de los distintos centros, se comparten experiencias, se proponen mejoras de gestión y se planifica la temporada.

El programa "Esta es mi tierra" de Aragón TV graba un reportaje en las instalaciones del Centro sobre el trabajo que se realiza con el programa de cría en cautividad del milano real. En fechas posteriores realizan otro reportaje sobre el marcaje de los polluelos de un nido en la comarca de Tarazona y el Moncayo, en el que el Centro colabora con la revisión veterinaria de los animales.

En octubre se ceden temporalmente 20 galápagos exóticos al Departamento de Patología Animal de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, para la realización de las prácticas de la asignatura "Integración en animales acuáticos y exóticos" en la que los alumnos se inician en el manejo y toma de muestras en reptiles. Una vez finalizadas las prácticas son devueltos a las instalaciones del CRFS.

En septiembre ingresa en el Centro un ejemplar de Aura de cabeza roja (*Cathartes aura*), encontrado herido en Garrapinillos (Zaragoza). El animal estaba anillado y procedía de un zoológico francés. Tras contactar con ellos y una vez recuperado el animal, personal del zoológico Les Aigles du Lemán Sciez (Haute Savoie, France) recogen al animal.

ANEXO

Listado del total de especies ingresadas en 2023 en el CRFSA

GRUPO	Nombre científico	Nombre común	Ingresos
AVE	<i>Merops apiaster</i>	Abejaruco común	13
AVE	<i>Pernis apivorus</i>	Abejero europeo	7
AVE	<i>Upupa epops</i>	Abubilla	9
AVE	<i>Prunella modularis</i>	Acentor común	1
AVE	<i>Lymnocyptes minimus</i>	Agachadiza chica	1
AVE	<i>Hieraaetus pennatus</i>	Águila calzada	65
AVE	<i>Circaetus gallicus</i>	Águila culebrera	49
AVE	<i>Aquila adalberti</i>	Águila imperial ibérica	1
AVE	<i>Aquila fasciata</i>	Águila perdicera	15
AVE	<i>Aquila chrysaetos</i>	Águila real	75
AVE	<i>Circus pygargus</i>	Aguilucho cenizo	7
AVE	<i>Circus aeruginosus</i>	Aguilucho lagunero	126
AVE	<i>Circus cyaneus</i>	Aguilucho pálido	2
AVE	<i>Burhinus oedicephalus</i>	Alcaraván	3
AVE	<i>Lanius senator</i>	Alcaudón común	15
AVE	<i>Lanius meridionalis</i>	Alcaudón dorsirrojo	2
AVE	<i>Lanius meridionalis</i>	Alcaudón real	6
AVE	<i>Falco subbuteo</i>	Alcotán	1
AVE	<i>Neophron percnopterus</i>	Alimoche	9
INVERT.	<i>Sinanodonta woodiana</i>	Almeja china del cieno	2
AVE	<i>Alauda arvensis</i>	Alondra común	32
AVE	<i>Chersophilus duponti</i>	Alondra ricotí / Rocín	1
AVE	<i>Anas platyrhynchos</i>	Ánade real	29
AVE	<i>Actitis hypoleucos</i>	Andarríos chico	1
MAMÍFERO	<i>Sciurus vulgaris</i>	Ardilla	13
AVE	<i>Garrulus glandarius</i>	Arrendajo	4
AVE	<i>Cathartes aura</i>	Aura de cabeza roja	1
AVE	<i>Otus scops</i>	Autillo	56
AVE	<i>Vanellus vanellus</i>	Avefría europea	1
AVE	<i>Delichon urbica</i>	Avión común	261
AVE	<i>Ptyonoprogne rupestris</i>	Avión roquero	3
AVE	<i>Riparia riparia</i>	Avión zapador	1
AVE	<i>Accipiter gentilis</i>	Azor	101
PEZ	<i>Luciobarbus graellsii</i>	Barbo común o de Graells	5
AVE	<i>Scolopax rusticola</i>	Becada	1
AVE	<i>Anthus campestris</i>	Bisbita campestre	3
AVE	<i>Anthus pratensis</i>	Bisbita común	1
AVE	<i>Asio flammeus</i>	Búho campestre	6

GRUPO	Nombre científico	Nombre común	Ingresos
AVE	<i>Asio otus</i>	Búho chico	44
AVE	<i>Bubo bubo</i>	Búho real	155
AVE	<i>Gyps fulvus</i>	Buitre leonado	904
AVE	<i>Aegypius monachus</i>	Buitre negro	3
AVE	<i>Parabuteo unicinctus</i>	Busardo mixto	1
AVE	<i>Locustella naevia</i>	Buscarla pintoja	2
MAMÍFERO	<i>Capra aegagrus hircus</i>	Cabra doméstica	2
AVE	<i>Melanocorypha calandra</i>	Calandria común	100
AVE	<i>Serinus canaria domestica</i>	Canario	2
AVE	<i>Strix aluco</i>	Cárabo	14
INVERT.	<i>Pomacea canaliculata</i>	Caracol manzana	1
AVE	<i>Parus major</i>	Carbonero común	5
AVE	<i>Coracias garrulus</i>	Carraca	3
AVE	<i>Acrocephalus scirpaceus</i>	Carricero común	3
MAMÍFERO	<i>Castor fiber</i>	Castor europeo	4
AVE	<i>Anas crecca</i>	Cerceta común	1
AVE	<i>Falco naumanni</i>	Cernícalo primilla	76
AVE	<i>Falco tinnunculus</i>	Cernícalo vulgar	153
AVE	<i>Sterna sandvicensis</i>	Charrán patinegro	2
AVE	<i>Troglodytes troglodytes</i>	Chochín	1
AVE	<i>Charadrius morinellus</i>	Chorlito carambolo	1
AVE	<i>Caprimulgus ruficollis</i>	Chotacabras cuellirrojo	2
AVE	<i>Caprimulgus europaeus</i>	Chotacabras europeo	7
AVE	<i>Pyrhocorax pyrrhocorax</i>	Chova piquirroja	21
AVE	<i>Ciconia ciconia</i>	Cigüeña común	345
AVE	<i>Ciconia nigra</i>	Cigüeña negra	2
AVE	<i>Himantopus himantopus</i>	Cigüeñela común	2
AVE	<i>Cygnus olor</i>	Cisne vulgar	2
AVE	<i>Coturnix coturnix</i>	Codorniz común	4
AVE	<i>Galerida cristata</i>	Cogujada común	45
AVE	<i>Galerida theklae</i>	Cogujada montesina	28
AVE	<i>Phoenicurus phoenicurus</i>	Colirrojo real	4
AVE	<i>Phoenicurus ochruros</i>	Colirrojo tizón	16
AVE	<i>Oenanthe oenanthe</i>	Collalba gris	1
MAMÍFERO	<i>Mustela nivalis</i>	Comadreja	2
MAMÍFERO	<i>Oryctolagus cuniculus</i>	Conejo de monte	1
AVE	<i>Phalacrocorax carbo</i>	Cormorán grande	9
AVE	<i>Corvus corone</i>	Corneja negra	26
MAMÍFERO	<i>Capreolus capreolus</i>	Corzo	9
AVE	<i>Myiopsitta monachus</i>	Cotorra gris argentina	1
AVE	<i>Clamator glandarius</i>	Críalo	2
AVE	<i>Cuculus canorus</i>	Cuco	3

GRUPO	Nombre científico	Nombre común	Ingresos
AVE	<i>Corvus corax</i>	Cuervo	36
REPTIL	<i>Malpolon monspessulanus</i>	Culebra bastarda	31
REPTIL	<i>Rhinechis scalaris</i>	Culebra de escalera	27
REPTIL	<i>Coronella girondica</i>	Culebra lisa meridional	1
REPTIL	<i>Natrix maura</i>	Culebra viperina	7
AVE	<i>Sylvia melanocephala</i>	Curruca cabecinegra	26
AVE	<i>Sylvia atricapilla</i>	Curruca capirotada	47
AVE	<i>Sylvia cantillans</i>	Curruca carrasqueña	4
AVE	<i>Sylvia hortensis</i>	Curruca mirlona	1
AVE	<i>Sylvia borin</i>	Curruca mosquitera	3
AVE	<i>Sylvia undata</i>	Curruca rabilarga	3
AVE	<i>Sylvia conspicillata</i>	Curruca tomillera	2
AVE	<i>Sylvia communis</i>	Curruca zarcera	2
MAMÍFERO	<i>Erinaceus europaeus</i>	Erizo europeo	72
AVE	<i>Emberiza citrinella</i>	Escribano cerillo	1
AVE	<i>Emberiza hortulana</i>	Escribano hortelano	1
AVE	<i>Emberiza cia</i>	Escribano montesino	3
AVE	<i>Emberiza cirius</i>	Escribano soteño	5
REPTIL	<i>Chalcides bedriagai</i>	Eslizón ibérico	1
REPTIL	<i>Chalcides striatus</i>	Eslizón tridactilo	1
AVE	<i>Falco columbarius</i>	Esmerejón	8
AVE	<i>Sturnus unicolor</i>	Estornino negro	69
AVE	<i>Sturnus vulgaris</i>	Estornino pinto	48
AVE	<i>Fulica atra</i>	Focha común	2
REPTIL	<i>Mauremys sinensis</i>	Galápago chino	12
REPTIL	<i>Trachemys elegans - troosti - scripta x elegans</i>	Galápago de Florida	223
REPTIL	<i>Graptemys ouachitensi</i>	Galápago dorso de sierra de Ouachita	3
REPTIL	<i>Graptemys pseudogeographica</i>	Galápago dorso de Sierra del Mississippi	21
REPTIL	<i>Emys orbicularis</i>	Galápago europeo	3
REPTIL	<i>Pseudemys floridana</i>	Galápago floridiano	5
REPTIL	<i>Mauremys leprosa</i>	Galápago leproso	6
REPTIL	<i>Pseudemys concinna</i>	Galápago sureño	11
REPTIL	<i>Mauremys reevesii</i>	Galápago tricarenado chino	11
AVE	<i>Gallus gallus domesticus</i>	Gallina	7
AVE	<i>Pterocles alchata</i>	Ganga ibérica	2
AVE	<i>Egretta garzetta</i>	Garceta común	1
AVE	<i>Egretta alba</i>	Garceta grande	1
AVE	<i>Bubulcus ibis</i>	Garcilla bueyera	11
AVE	<i>Ardeola ralloides</i>	Garcilla cangrejera	1
MAMÍFERO	<i>Martes foina</i>	Guarduña	85

GRUPO	Nombre científico	Nombre común	Ingresos
AVE	<i>Ardea purpurea</i>	Garza imperial	3
AVE	<i>Ardea cinerea</i>	Garza real	5
MAMÍFERO	<i>Felix sylvetris catus</i>	Gato doméstico	8
MAMÍFERO	<i>Felis silvestris</i>	Gato montés	9
AVE	<i>Accipiter nisus</i>	Gavilán	47
AVE	<i>Larus michahellis</i>	Gaviota patiamarilla	15
AVE	<i>Chroicocephalus ridibundus</i>	Gaviota reidora	645
AVE	<i>Rissa tridactyla</i>	Gaviota tridáctila	1
MAMÍFERO	<i>Genetta genetta</i>	Gineta	33
AVE	<i>Hirundo rustica</i>	Golondrina común	57
AVE	<i>Petronia petronia</i>	Gorrión chillón	16
AVE	<i>Passer domesticus</i>	Gorrión común	138
AVE	<i>Passer montanus</i>	Gorrión molinero	3
AVE	<i>Passer hispaniolensis</i>	Gorrión moruno	2
AVE	<i>Corvus monedula</i>	Grajilla	11
AVE	<i>Grus grus</i>	Grulla común	45
AVE	<i>Falco peregrinus</i>	Halcón peregrino	9
AVE	<i>Cyanistes caeruleus</i>	Herrerillo común	1
REPTIL	<i>Trachemys venusta ssp. cataspila</i>	Jicotea de la Huasteca	10
REPTIL	<i>Trachemys stejnegeri emolli</i>	Jicotea mesoamericana	2
REPTIL	<i>Trachemys emolli</i>	Jicotea nicaragüense	1
AVE	<i>Carduelis carduelis</i>	Jilguero	77
AVE	<i>Spinus spinus</i>	Jilguero lúgano	11
REPTIL	<i>Timon lepidus</i>	Lagarto ocelado	8
AVE	<i>Motacilla alba</i>	Lavandera blanca	10
AVE	<i>Motacilla flava</i>	Lavandera boyera	1
AVE	<i>Tyto alba</i>	Lechuza común	18
AVE	<i>Leiothrix lutea</i>	Leiótrix piquirrojo	1
MAMÍFERO	<i>Eliomys quercinus</i>	Lirón careto	1
MAMÍFERO	<i>Canis lupus</i>	Lobo	1
MAMÍFERO	<i>Marmota marmota</i>	Marmota	1
MAMÍFERO	<i>Martes martes</i>	Marta	2
AVE	<i>Alcedo atthis</i>	Martín pescador	6
AVE	<i>Nycticorax nycticorax</i>	Martinete común	2
AVE	<i>Milvus migrans</i>	Milano negro	210
AVE	<i>Milvus milvus</i>	Milano real	161
AVE	<i>Turdus merula</i>	Mirlo	25
AVE	<i>Turdus torquatus</i>	Mirlo capiblanco	2
AVE	<i>Aegithalos caudatus</i>	Mito	8
AVE	<i>Athene noctua</i>	Mochuelo	33
AVE	<i>Phylloscopus collybita</i>	Mosquitero común	45

GRUPO	Nombre científico	Nombre común	Ingresos
AVE	<i>Phylloscopus trochilus</i>	Mosquitero musical	10
AVE	<i>Phylloscopus bonelli</i>	Mosquitero papialbo	1
AVE	<i>Phylloscopus collybita tristis</i>	Mosquitero siberiano	1
MAMÍFERO	<i>Vespertilio murinus</i>	Murciélago bicolor	1
MAMÍFERO	<i>Pipistrellus kuhlii</i>	Murciélago de borde claro	80
MAMÍFERO	<i>Pipistrellus pygmaeus</i>	Murciélago de Cabrera	268
MAMÍFERO	<i>Miniopterus schreibersii</i>	Murciélago de cueva	2
MAMÍFERO	<i>Pipistrellus pipistrellus</i>	Murciélago enano	190
MAMÍFERO	<i>Rhinolophus ferrumequinum</i>	Murciélago grande de herradura	1
MAMÍFERO	<i>Hypsugo savii</i>	Murciélago montañero	61
MAMÍFERO	<i>Plecotus austriacus</i>	Murciélago orejudo meridional	2
MAMÍFERO	<i>Tadarida teniotis</i>	Murciélago rabudo	21
MAMÍFERO	<i>Crocidura russula</i>	Musaraña gris	1
MAMÍFERO	<i>Sorex coronatus</i>	Musaraña tricolor	1
MAMÍFERO	<i>Nyctalus leisleri</i>	Noctulo pequeño	2
MAMÍFERO	<i>Lutra lutra</i>	Nutria	20
AVE	<i>Anser anser domesticus</i>	Oca doméstica	1
AVE	<i>Oriolus oriolus</i>	Oropéndola	11
MAMÍFERO	<i>Ovis orientalis aries</i>	Oveja	32
AVE	<i>Columba livia</i>	Paloma doméstica	98
AVE	<i>Columba palumbus</i>	Paloma torcaz	16
AVE	<i>Ficedula hypoleuca</i>	Papamoscas cerrojillo	24
AVE	<i>Muscicapa striata</i>	Papamoscas gris	2
AVE	<i>Carduelis cannabina</i>	Pardillo común	71
AVE	<i>Anas platyrhynchos domesticus</i>	Pato doméstico	27
AVE	<i>Cairina moschata</i>	Pato mudo	13
AVE	<i>Luscinia svecica</i>	Pechiazul	1
AVE	<i>Alectoris rufa</i>	Perdiz roja	14
MAMÍFERO	<i>Canis familiaris</i>	Perro	3
AVE	<i>Erithacus rubecula</i>	Petirrojo	28
AVE	<i>Dendrocopos major</i>	Pico picapinos	3
AVE	<i>Fringilla coelebs</i>	Pinzón vulgar	17
AVE	<i>Picus viridis</i>	Pito real	5
AVE	<i>Gallinula chloropus</i>	Polla de agua	2
AVE	<i>Gypaetus barbatus</i>	Quebrantahuesos	2
ANFIBIO	<i>Rana temporaria</i>	Rana bermeja	1
AVE	<i>Rallus aquaticus</i>	Rascón europeo	1
AVE	<i>Buteo buteo</i>	Ratonero	278
AVE	<i>Regulus ignicapillus</i>	Reyezuelo listado	29
AVE	<i>Regulus regulus</i>	Reyezuelo sencillo	2
AVE	<i>Luscinia megarhynchos</i>	Ruiseñor común	1
REPTIL	<i>Tarentola mauritanica</i>	Salamanquesa común	4

GRUPO	Nombre científico	Nombre común	Ingresos
ANFIBIO	<i>Bufo spinosus</i>	Sapo común	3
ANFIBIO	<i>Epidalea calamita</i>	Sapo corredor	53
ANFIBIO	<i>Pelobates cultripes</i>	Sapo de espuelas	1
AVE	<i>Podiceps cristatus</i>	Somormujo lavanco	1
AVE	<i>Saxicola rubicola</i>	Tarabilla común	2
AVE	<i>Saxicola rubetra</i>	Tarabilla norteña	1
AVE	<i>Tadorna tadorna</i>	Tarro blanco	2
AVE	<i>Ploceus cucullatus</i>	Tejedor común	1
MAMÍFERO	<i>Meles meles</i>	Tejón	106
AVE	<i>Calandrella brachydactyla</i>	Terrera común	29
AVE	<i>Alaudala rufescens</i>	Terrera marismeña	2
MAMÍFERO	<i>Talpa europaea</i>	Topo común	1
AVE	<i>Streptopelia turtur</i>	Tórtola común	1
AVE	<i>Streptopelia decaocto</i>	Tórtola turca	17
REPTIL	<i>Terrapene carolina</i>	Tortuga de caja de tres dedos	1
REPTIL	<i>Testudo horsfieldi</i>	tortuga de estepa	5
REPTIL	<i>Pseudemys peninsularis</i>	Tortuga de la península	9
REPTIL	<i>Pseudemys nelsoni</i>	Tortuga de vientre rojo de Florida	5
REPTIL	<i>Testudo marginata</i>	Tortuga marginada	1
REPTIL	<i>Testudo hermanni</i>	Tortuga mediterránea	107
REPTIL	<i>Testudo graeca</i>	Tortuga mora	13
AVE	<i>Lullula arborea</i>	Totovía	7
AVE	<i>Sitta europaea</i>	Trepador azul	1
AVE	<i>Emberiza calandra</i>	Triguero	94
ANFIBIO	<i>Triturus marmoratus</i>	Tritón jaspeado	18
ANFIBIO	<i>Lissotriton helveticus</i>	Tritón palmeado	3
AVE	<i>Pica pica</i>	Urraca	11
MAMÍFERO	<i>Bos taurus</i>	Vaca	1
AVE	<i>Apus apus</i>	Vencejo común	379
AVE	<i>Apus pallidus</i>	Vencejo pálido	1
AVE	<i>Tachymarptis melba</i>	Vencejo real	2
AVE	<i>Serinus serinus</i>	Verdecillo	16
AVE	<i>Chloris chloris</i>	Verderón común	23
MAMÍFERO	<i>Neovison vison</i>	Visón americano	19
MAMÍFERO	<i>Mustela lutreola</i>	Visón europeo	6
AVE	<i>Tachybaptus ruficollis</i>	Zampullín común	1
AVE	<i>Hippolais polyglotta</i>	Zarcero políglota	10
MAMÍFERO	<i>Vulpes vulpes</i>	Zorro	57
AVE	<i>Turdus iliacus</i>	Zorzal alirrojo	4
AVE	<i>Turdus viscivorus</i>	Zorzal charlo	4
AVE	<i>Turdus philomelos</i>	Zorzal común	48
AVE	<i>Turdus pilaris</i>	Zorzal real	2

INFORME ACTIVIDAD 2023

Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de la Alfranca

Finca de la Alfranca – Pastriz (Zaragoza)



GOBIERNO DE ARAGÓN

Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal

Documento elaborado por:

Ester Ginés Llorens (Gobierno de Aragón)

Chabier González Esteban (SARGA)

María Cortés Benedé (SARGA)

Amalia García Talens (SARGA)

José Manuel Sánchez Sanz (SARGA)

Juan Luis Fernández Burillo (SARGA)

Ascensión Vicente Patón (SARGA)

Zaragoza, abril 2023